

ter. Informe de Actividades



Centro Universitario de los Altos
Tepatitlán de Morelos, Jalisco
Mayo 2001 - Febrero 2002



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
MODELO ACADÉMICO	2
PROGRAMAS DE MEJORA INSTITUCIONAL	6
Personal Académico	6
Alumnos	14
Docencia y Organización Académica	20
Investigación y Postgrado	28
Extensión y Difusión	34
Infraestructura y Apoyos Académicos	37
Financiamiento	43
Gobierno	48
Conclusiones	54
Anexos	56

INTRODUCCIÓN

A partir del mes de Mayo de 2001, la actual administración del Centro Universitario de los Altos está construyendo un Plan Estratégico para el Mejoramiento de la Calidad Académica.

La noción de *calidad* es compleja e incluyente. Nos refiere los resultados obtenidos (egresados, conocimientos), mediante procesos (enseñanza / aprendizaje, producción y difusión del conocimiento) que son desarrollados a partir de la organización de recursos (planta docente, programas, infraestructura, sistemas de cómputo y telecomunicaciones, bibliotecas).

La forma particular como dichos elementos son organizados a partir de las funciones sustantivas, constituye el modelo académico. En el caso particular de los Altos, nuestra propuesta adopta los criterios y estándares nacionales e institucionales de calidad, de tal manera que los avances puedan ser valorados por instancias externas. El mejor logro en términos de calidad, estará dado por la acreditación de los programas educativos que estamos implementando.

En consecuencia, el desarrollo de nuestro Plan Estratégico implica tres grandes tareas:

- a. Definir y aplicar un modelo académico que oriente el rumbo de nuestras actividades en los próximos años, encaminado a la acreditación de los programas;
- b. Identificar mediante diagnósticos y evaluaciones continuas, la situación del Centro, las acciones realizadas, los logros obtenidos, las debilidades detectadas y los retos que para superarlos debemos enfrentar ; y
- c. Fortalecer a los departamentos y establecer las líneas estratégicas de acción para cada uno de los apartados de mejora institucional, que permitirán alcanzar nuestros objetivos.

MODELO ACADÉMICO

Desde el inicio de la presente administración nos comprometimos a construir un proyecto académico de calidad y congruente con nuestra misión institucional; es decir, la transmisión, generación, aplicación, y difusión del conocimiento a partir de los problemas regionales, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Esto significa, entre otras cosas, orientar los programas docentes, de investigación y extensión acorde con las características geográficas del entorno, con la naturaleza y las dimensiones de sus procesos productivos y la capacidad de su mercado laboral para asimilar a los egresados.

Nuestro reto como Centro Regional es ofrecer servicios educativos de calidad, acreditados externamente, que contribuyan al desarrollo de la Región donde se ubican; para hacerlo resulta insuficiente promover la excelencia en campos disciplinares aislados.

La solución a los problemas regionales requiere, pues, la apertura permanente a la diversidad disciplinar, el apoyo a las actividades interdisciplinarias y una oferta educativa amplia, que cubra el espectro científico, técnico, social y humanístico.

Lo anterior implica, ante todo, la necesidad de reorganizar y fortalecer a los departamentos, puesto que son las unidades académicas básicas en donde estas tareas deben realizarse.

Este primer informe de actividades nos da la oportunidad de reflexionar en torno a los avances que hemos logrado, detectar los errores que hemos cometido, reorientar nuestras acciones con base en la experiencia adquirida y redefinir, a partir de una nueva prospectiva, los consensos logrados con la comunidad universitaria y con los diversos sectores de la Región.

El Modelo Académico que estamos impulsando no se reduce a un documento acabado sino que, ante todo, se refiere a las prácticas cotidianas de todos los integrantes del Centro y, por los valores que las orientan y por los criterios que nos permiten mejorar su calidad.

Un modelo académico de estas características implica la articulación de los objetivos, procesos y recursos institucionales en torno a una práctica educativa, definida por su vínculo con los problemas regionales, más que en necesidades derivadas de una u otra disciplina.

Es evidente que un desafío de estas dimensiones sólo puede ser construido de manera colectiva, con la participación conjunta de nuestra comunidad universitaria y de los sectores diversos de la sociedad Alteña. Por ello es necesario reconocer que nuestro proyecto es el resultado del esfuerzo conjunto de los presidentes municipales de la Región, de los académicos, los estudiantes y el personal administrativo del Centro.

Por esta razón, hemos orientado nuestros esfuerzos a la creación de espacios para el trabajo colegiado en los departamentos y en construir las bases para que los diferentes actores del entorno participen activamente en la definición de los problemas y contribuyan a solucionarlos.

Al hacerlo, hemos tenido cuidado de no responder de manera mecánica a las demandas múltiples que surgen diariamente desde la comunidad, sino atenderlas de acuerdo con una concepción basada en la sustentabilidad de la Región.

La tarea ha sido particularmente compleja debido a la dispersión geográfica de las poblaciones, a sus grandes desniveles socioeconómicos y a su aislamiento relativo.

Uno de nuestros retos es identificar e integrar estos y otros problemas del medio y articularlos a un proyecto que los incorpore, en cada uno de los departamentos, como objetos de conocimiento vía la docencia, la investigación y la extensión.

A diferencia de los centros temáticos, centrados en el cultivo de disciplinas específicas, nuestro proyecto académico requiere el desarrollo de una visión interdisciplinaria e integral.

En el caso específico de la docencia, lo anterior implica asumir, en lo curricular, un modelo que favorezca el desarrollo de las más variadas competencias en el alumno y, en lo pedagógico, una propuesta que centre su atención en el aprendizaje y menos en la enseñanza, para superar los esquemas tradicionales de educación.

Bajo esta concepto se pretende favorecer la participación del educando en el proceso de enseñanza / aprendizaje y estimular el pensamiento crítico, condiciones imprescindibles para su formación.

La docencia, además, debe articularse a una visión integral, que incluya todos los elementos que contribuyen de manera efectiva a alcanzar el desarrollo pleno de la vida del alumno, a través de despertar su interés y propiciar su

apreciación por las actividades culturales, artísticas y científicas, así como la práctica del deporte.

Tocante a la investigación, se requieren nuevos criterios para conformar los grupos académicos, reorientar las líneas de investigación a partir de su pertinencia respecto de los problemas regionales y definir los proyectos que es necesario atender de manera prioritaria.

Las actividades de extensión, por su parte, deben permitirnos establecer un nexo dinámico con el entorno, de tal manera que los problemas de la comunidad constituyan el punto de partida y, al mismo tiempo, el criterio para la valoración de nuestros productos.

Así, a través de nuevos mecanismos de vinculación podremos detectar los problemas del medio circundante, considerando las características geográficas, ecológicas, sociales, económicas y culturales de su población.

Complementariamente, debemos valorar la forma como nuestros egresados se integran a la solución de dichos problemas y la pertinencia de nuestros programas de docencia e investigación.

Finalmente, es necesario establecer mecanismos departamentales que propicien una interacción creativa entre nuestras funciones sustantivas. Algunas de las líneas de trabajo que es necesario impulsar en este sentido son:

- Incorporar, al ámbito de la docencia, los productos derivados de la investigación;
- Distribuir de manera equilibrada la carga académica de los Profesores de Tiempo Completo, para que puedan atender las diferentes funciones sustantivas;
- Fomentar la investigación como herramienta de enseñanza / aprendizaje;
- Incorporar alumnos sobresalientes a tareas de investigación y extensión;
- Vincular las prácticas profesionales a los escenarios problemáticos del entorno;
- Recuperar los valores y productos culturales de la Región para promoverlos a nivel estatal, nacional e internacional; y, al mismo tiempo, llevar a las diferentes poblaciones del entorno los productos y valores de la cultura universal;



- **Por su estructura dinámica, el modelo académico que estamos conformando debe ser sometido, de manera sistemática, a evaluaciones rigurosas en las que participen todos los actores que están contribuyendo a su desarrollo. Dichas evaluaciones serán la base para identificar las dificultades, mejorar los procesos y estimular el logro de proyectos futuros.**

PROGRAMAS DE MEJORA INSTITUCIONAL

Personal académico.

Visión.

El desarrollo de un modelo académico de calidad depende en buena medida de una planta académica sólida, con altos niveles de preparación, con nombramientos adecuados para que los departamentos atiendan de manera equilibrada las funciones de docencia, investigación, extensión, el apoyo académico a los alumnos y la gestión institucional.

Formación del Personal.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

La planta docente del Centro estaba integrada por 271 académicos, de los cuales 43 (15.9%) eran de tiempo completo.

Debido a los ajustes de plantilla generados por el cambio de administración, en el PIFI (2001) se reportó que la planta docente del Centro estaba integrada por 282 académicos, de los cuales 54 (19%) eran de tiempo completo.

Del total de PTC solamente 33 (11.7%) contaban con algún postgrado y 9 (3.2%) cumplían con el perfil deseable y estaban registrados en el PROMEP.

De acuerdo con el último Informe de Actividades de la administración anterior, el Grado Académico Promedio (GAP) de la planta docente del Centro era de 4.63 (entre licenciatura y especialidad).

Por otra parte, considerando los estándares establecidos por el PROMEP, sólo tres carreras (Administración, Contaduría Pública e Ingeniería en Sistemas Pecuarios) contaban con el personal adecuado para llevar a cabo sus funciones docentes.

Las cifras anteriores indican que el personal académico del Centro era, y durante más tiempo lo será, insuficiente, poco profesionalizado y de bajo nivel académico formal.

Con respecto a su adscripción, tomando como referente la propuesta de reorganización del propio Centro, 54% del personal académico estaba ubicado en el área de ciencias sociales, 42% en la de ingenierías y 4% en la de ciencias de la salud.

Las cifras indican el bajo desarrollo del área de sanidad, lo que impedía el avance del trabajo interdisciplinario, proporciones apenas en vías de ser revertidas.

Acciones.

A efecto de incrementar la calidad de la planta docente se han establecido mecanismos selectivos más rigurosos para el personal de asignatura, lo cual nos ha permitido incorporar académicos con postgrado provenientes de otros Centros Universitarios.

Por otra parte, estamos impulsando un Programa para el Mejoramiento de la Calidad del Personal Docente.

Este programa se articula a partir de dos grandes líneas de acción: los programas de postgrado adscritos al Centro Universitario de los Altos y los becarios para cursar estudios en otras universidades.

Académicos becados por PROMEP para cursar estudios de postgrado en otras instituciones.

Departamento	LGAC	Postgrado	Institución
Estudios Jurídicos	Historia	Doctorado en Historia	Universidad de Paris, Francia
Contaduría	Educación	Doctorado en Educación	Universidad de Costa Rica
Agroindustrias	Manejo integral de cuencas	Doctorado en Ciencias del Agua, especialidad Hidrología Superficial	Colegio de Posgraduados
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Doctorado en Ganadería, área de Forrajes	Colegio de Posgraduados
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Maestría en Ciencias, área biotecnología. Especialidad en fertilidad biológica de suelos	Universidad de Colima
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Maestría en Ciencias, área biotecnología. Especialidad en fertilidad biológica de suelos	Universidad de Colima
Estudios Jurídicos	Derecho y Comercio Internacional	Doctorado en ciencias, área Relaciones Internacionales Transpacíficas	Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico, Universidad de Colima

Por otra parte, la Universidad de Guadalajara está apoyando, a través del Programa de Becas, un total de 6 académicos que actualmente cursan estudios de postgrado.

Programa de Becas de la Universidad de Guadalajara.

Departamento	LGAC	Postgrado	Institución
Ciencias Básicas	Ingeniería Electrónica	Doctorado en Sistemas Eléctricos y Electrónicos	Centro de investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Guadalajara
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Agroindustrias	Formación de Recursos Humanos	Maestría en Ciencias en Procesos Biotecnológicos	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Contaduría	Finanzas y el Mercado de valores en la región Alteaña	Maestría en Administración	Centro Universitario de Los Altos, U de G

Finalmente, con la apertura de las nuevas carreras del campo de la salud se tenderá al equilibrio de la planta docente por área de conocimiento.

Logros.

Se incrementó el GAP de la planta docente de 4.63 a 4.95

Planta docente y Grado Académico Promedio (GAP) en el Centro Universitario de los Altos.

Indicador	Abril 2001		Febrero 2002	
	Totales	Porcentaje	Totales	Porcentaje
Planta docente	282	100.0	294	100.0
Prof. Tiempo Completo	54	19.0	55	19.0
PTC con postgrado	33	11.7	42	14.3
Grado Académico Promedio	4.63		4.95	
GAP de los PTC	No hay dato		6.80	

Con el reconocimiento de 2 nuevos académicos, se incrementó en 18.19% el porcentaje de los académicos con perfil PROMEP reconocidos por la SEP.

**Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP)
PERFIL PROMEP**

Departamento	Número de Profesores
Estudios Jurídicos	3
Contaduría	1
Agroindustrias	7

Se han incrementado las facilidades para que el personal del Centro curse estudios de postgrado.

Debilidades.

El 81% de profesores en el Centro son de asignatura, lo que impide consolidar una planta académica consistente y profesional.

No obstante haberse incorporado profesores de otros centros universitarios, la planta profesoral es aún insuficiente.

Retos.

Continuar con la tendencia positiva en el incremento del Grado Académico Promedio de 0.32 para el próximo año en el total de la planta docente, y de alcanzar el valor de 7.0 en el de los profesores de tiempo completo.

Asimismo, debemos tender a alcanzar la suficiencia del personal y a lograr su profesionalización.

Actualización del Personal Académico.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001

El Centro no contaba con un programa institucional de actualización pedagógica y disciplinar. Esto se expresa en las observaciones más frecuentes de los CIEES, las que tomará tiempo superar:

- Un alto porcentaje de académicos no tenían las habilidades necesarias para el uso del equipo de cómputo y de software especializado.
- En áreas diversas el perfil del docente no coincidía con las materias a impartir, problema de solución paulatina.
- No existía un sistema de evaluación de la planta profesoral por parte del alumno.

- No se había aplicado un programa de inducción para que los mentores conocieran sus derechos y obligaciones, lo que suscitaba problemas en el funcionamiento académico del Centro.
- Los profesores llevaban a cabo su proceso de docencia de manera inversa: primero daban las clases y luego se preparaban para impartirlas.

En conjunto, estas observaciones indican la falta de políticas institucionales coherentes para la actualización del personal.

Acciones.

Para atender los problemas anteriores estamos impulsando 2 programas institucionales:

- Actualización Pedagógica y Disciplinar.
- Evaluación del Personal Académico.

En el Programa de Actualización Pedagógica y Disciplinar se llevaron a cabo las acciones siguientes:

Organización de Eventos.

Curso *Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Enseñanza*, en el que participaron 30 profesores de las sedes Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Tepatitlán.

Taller *Planeación Académica* dirigido a Coordinadores de Carrera, Jefes de Departamento y Presidentes de Academia. En esta actividad participó personal de todas las sedes.

Curso *El Docente como Facilitador de Trayectorias Escolares*, al que acudieron 25 profesores de las tres localidades sede.

Diplomado para la Formación de Tutores, que inició el día 22 de febrero en la sede Tepatitlán, al que se inscribió todo el personal de tiempo completo del Centro.

El Departamento de Agroindustrias organizó la *Expo Agroindustrial*, en la que se presentaron 8 ponencias de los principales empresarios del sector en la Región.

Curso de *Software Mathematica* en el que participó toda la Academia de Matemáticas perteneciente al Departamento de Ciencias Básicas, con el fin de

incorporar dicho instrumental a los programas docentes de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica e Ingeniería Mecánica.

Organización por el Departamento de Estudios Jurídicos de las actividades siguientes:

Curso sobre *Derecho a la Información*, patrocinado por la Cátedra Konrad Adenauer de la Universidad Iberoamericana.

Seguridad Pública en el Estado de Jalisco.

Foro Nacional de Impartición de Justicia.

Análisis sobre la Constitucionalidad del Reglamento de Política y Buen Gobierno.

Conferencia sobre Contratación Internacional.

Presentación de Ponencias.

Presentación de 8 ponencias del Departamento de Agroindustrias en el XXV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Especialistas en Bovinos, A.C. que se realizó en Boca del Río, Veracruz.

Tres ponencias presentadas por el Departamento de Agroindustrias en la Semana de Ciencia y tecnología CONACYT 2001, organizado por el Centro Universitario de los Altos.

Ponencia del Departamento de Estudios Jurídicos en el XXVII Simposio de Historia y Antropología en Hermosillo Sonora.

Presentación de una ponencia por parte del Departamento de Estudios Jurídicos en el 35° Congreso del Southwest Council of Latinamerican Studies (SCOLAS) en Morelia, Michoacán.

Asistencia a Eventos.

Asistencia al IV Congreso Internacional sobre Innovación en Docencia e Investigación en Contaduría y Administración. Departamentos de Contaduría y Administración.

Asistencia a la Reunión de Directores ANFECA en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Quetzalcóatl. Departamentos de Contaduría y Administración.

Asistencia del personal académico de las sedes Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos y Tepatitlán al III Congreso de Orientación Educativa en la ciudad de Guadalajara.

Asistencia de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje al 4º curso de la Academia de CISCO.

Asistencia a la Reunión de Antropología en la ciudad de Aguascalientes.

Por otra parte, se llevó a cabo el Programa de Evaluación del Personal Académico mediante dos acciones principales:

- **La evaluación semestral del desempeño docente por parte de los alumnos, realizada durante el mes de agosto de 2001, en la que participaron los educandos de las tres sedes.**
- **La evaluación institucional que se aplicó el mes de diciembre en las sedes de Tepatitlán y Lagos de Moreno. En dicho proceso se pudieron detectar problemas tan diversos como la puntualidad y asistencia de los profesores, el trabajo de las academias, el apego a los programas de asignatura y la calidad de los cursos.**

Logros.

Se cuenta ahora con un mecanismo permanente de evaluación al desempeño docente por parte del alumnado, lo que permitirá diseñar programas para incrementar la calidad del personal.

Se promovió, mediante la organización de cursos, la actualización pedagógica de los académicos.

Se fortaleció la participación de académicos del Centro Universitario en actividades de actualización disciplinar.

Se amplió el número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales.

Debilidades.

Se carece de programas de inducción para nuevos profesores en el Centro y no se ha establecido un procedimiento para revertir el fenómeno actual de formación inversa, antes citado.

Retos.

Implementar un Diplomado en Profesionalización de la Docencia, que permita a los docentes adquirir las herramientas necesarias para promover el pensamiento crítico e independiente en sus alumnos.

El programa constará de los módulos siguientes:

- Concepto de enseñanza-aprendizaje.
- Las teorías del proceso de enseñanza-aprendizaje vigentes en educación.
- Las características del joven adulto.
- Taller para la elaboración de la guía didáctica o carta descriptiva.
- Manejo de la tutoría en los programas del Centro.
- Taller para la elaboración de cursos en línea.
- Análisis curricular a partir de competencias profesionales.

Actualizar en el área pedagógica a todos los académicos del Centro.

Continuar con los programas de evaluación a los académicos del Centro e incorporar los resultados a los esfuerzos de superación y puesta al día.

Impulsar un Sistema de Calidad Total aplicado a la Educación, el cual tendrá impacto en todos los ámbitos docentes.

Implementar un programa de inducción para nuevos profesores y contratar a personal académico capacitado disciplinar y pedagógicamente.

Ampliar la difusión de los productos académicos en foros nacionales e internacionales.

Alumnos.

Visión.

Los alumnos constituyen uno de los ejes fundamentales del modelo académico que estamos impulsando. Esto debe reflejarse en acciones y programas institucionales:

Nuestro Programa de Reordenamiento de la Oferta Docente debe proporcionarles un abanico más amplio de posibilidades de elección y de inserción al mercado laboral en un área compatible con su vocación y con la demanda regional.

Los programas docentes en los que participan los departamentos deben reorientarse para darles mayor participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Debemos promover acciones para darles acceso a diferentes manifestaciones del arte, la cultura y facilidades para la práctica deportiva.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

Perfil.

De acuerdo con el PIFI, el Centro Universitario de los Altos atendía a 2790 alumnos (4% de la matrícula de la Red), de los cuales 40 (1.43%) cursaban estudios de TSU, 2670 (95.7%) de licenciatura, 58 de maestría (2.07%) y 22 (0.8%) de doctorado

El 49% de la matrícula de licenciatura se concentraba en tres carreras: Contaduría Pública, Administración y Derecho.

Esta situación puede representar un problema para el financiamiento del Centro, puesto que dichas carreras son consideradas de bajo costo en el nuevo esquema de financiamiento que está impulsando la SEP.

Debido al nexo entre la oferta y la demanda, en algunas carreras del Centro todos los aspirantes son admitidos lo que, de acuerdo con los CIEES, se refleja en un bajo nivel académico del ingreso y en un tiempo excesivo dedicado al reforzamiento de conocimientos básicos.

Adicionalmente, no se ofrecían de manera sistemática programas de apoyo para fomentar el manejo de las herramientas de cómputo adecuadas a cada perfil profesional.

En el nivel licenciatura existía una relación promedio de 49 alumnos por PTC.

Orientación Educativa.

El Centro Universitario no contaba con un sistema de tutorías para los estudiantes, lo que entre otros factores provoca hasta la fecha altas tasas de deserción, bajas de titulación y dificulta la gestión de fondos externos por concurso.

Aunado a lo anterior, el Centro carecía de programas de apoyo a estudiantes con rezago, de atención a alumnos con talentos especiales y de gabinetes para apoyo psicológico, programas de los que estamos iniciando su implementación.

El índice Alumnos / PTC era de 52 y el Centro no tenía los espacios adecuados para llevar a cabo la actividad de tutelaje, situación que estamos atendiendo pero de resolución a mediano plazo.

Todos los programas, con excepción de Derecho (77%), tenían índices de titulación muy por debajo de los estándares requeridos a nivel nacional (70%).

Las dimensiones del problema se pueden apreciar en el hecho de que 6 de los programas con egresados (75%) tienen una tasa de titulación abajo del 25% y, de acuerdo con el PIFI, no se habían titulado alumnos en los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica y Sistemas Pecuarios.

La solución de tales fenómenos es de orden estructural, lo que implica avances consistentes también a plazos medios.

En síntesis, todos los problemas anteriores indican que no existía una política institucional orientada a la acreditación de los programas; es decir, cada una de las coordinaciones de carrera definían sus prioridades y acciones de trabajo por separado. Esta situación se reflejó en el Programa Operativo Anual del Centro.

Estímulos a Estudiantes Sobresalientes.

El número de beneficiarios del programa de estímulos a estudiantes sobresalientes estaba distribuido de la manera siguiente:

Modalidad	Número de alumnos
Motivación para la Investigación	8
Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas	4
Recursos Humanos en el Área de Sistemas de Información	2
Total	14

Lo anterior fue resultado de los lineamientos que a nivel general tiene la red.

Actividades extracurriculares.

No existían criterios institucionales explícitos para otorgar apoyos en este ámbito, tal y como se aprecia en los distintos apartados del POA 2001.

Seguimiento a egresados.

De acuerdo con el PIFI, el Centro no contaba con un programa institucional de seguimiento al egreso, lo que nos impide valorar la pertinencia de los programas.

Acciones.

A través del Programa de Reordenamiento de la Oferta Docente, se han sentado las bases para equilibrar la matrícula de las distintas carreras del Centro y darles mayores oportunidades de elección a los alumnos.

Por otro lado, se han iniciado los trabajos para implantar el Sistema Institucional de Orientación Educativa, el cual está diseñado como apoyo a las nuevas modalidades de enseñanza / aprendizaje, con la finalidad de orientar al alumno en su tránsito por el modelo curricular y darle el sustento psicológico para mejorar su rendimiento académico.

El Sistema está integrado por trece líneas de acción que incluyen: las áreas de salud, de atención psicológica, de apoyo económico, laboral (bolsa de trabajo), de seguimiento académico, de acceso a la información, de infraestructura para el aprendizaje, de orientación sobre el entorno, así como programas especiales para la tutoría en línea, el aprendizaje de lenguas extranjeras, la ruta crítica para acceder fácilmente a los servicios y trámites escolares, el desarrollo de herramientas y sistemas de información para la tutoría, a más de un programa para la auto-evaluación del sistema.

Por otro lado y con el fin de incrementar los índices de titulación en el Centro, se ha llevado a cabo un programa para la difusión de las diferentes modalidades, entre las cuales destacan la promoción del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) para las carreras de Contaduría Derecho, Informática y Administración en las sedes de Tepatitlán, Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

En lo que respecta al programa de estímulos a estudiantes sobresalientes se abrió la nueva convocatoria, acorde con los lineamientos institucionales. En dicha convocatoria participaron 25 alumnos:

Modalidad	Número de Alumnos
Motivación a la Investigación	14
Formación de Recursos Humanos en el Área de Bibliotecas	5
Formación de Recursos Humanos en Sistemas de Información	6

Tocante a las actividades extracurriculares se desarrollaron las siguientes, lo que ha permitido el intercambio de experiencias entre las distintas sedes e incluso con otros centros de la red:

Asistencia de los alumnos de Lagos de Moreno y Tepatitlán al Congreso organizado por la Academia Mexicana de la Ciencias y el CONACYT.

Asistencia de alumnos de las carreras de Sistemas Pecuarios y Agroindustrias al II Congreso Internacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria.

Asistencia al Maratón de Impuestos organizado por el Departamento de Contaduría del Centro Universitario de los Altos.

Asistencia de los alumnos de la carrera de Contaduría al Taller de Simulación de un Piso de Remates de la Bolsa de Valores.

Asistencia de los alumnos de la carrera de Contaduría al ciclo de conferencias sobre Reformas Fiscales 2002.

Asistencia de los alumnos de la carrera de Agroindustrias y Sistemas Pecuarios al curso / taller Cantidad y Calidad de Leche.

Asistencia de alumnos de los departamentos de la División de Estudios Sociales y Económicos al evento Expo Emprendedores.

Por otra parte, se llevan a cabo seminarios permanentes de titulación en las carreras de Derecho y Contaduría.

Durante este periodo, además, hemos diseñado un programa institucional para el seguimiento de los egresados, de acuerdo con la metodología propuesta por la ANUIES.

Logros.

En términos generales, durante estos 10 meses hemos avanzado en el diagnóstico de problemas y el diseño de programas e instrumentos.

Debilidades.

No se han aplicado los programas institucionales de manera general, lo que nos ha impedido avanzar en la mejoría de los indicadores.

Debido a que en algunas carreras como Sistemas Pecuarios, la oferta es superior a la demanda, continuamos admitiendo a la totalidad de los aspirantes de nuevo ingreso, lo que significa que no somos lo suficientemente selectivos en el proceso de admisión.

No contamos con un sistema de seguimiento a egresados.

Por otro lado, actualmente un porcentaje significativo del estudiantado no ha desarrollado habilidades suficientes para el uso de herramientas computacionales.

Continuamos teniendo un alto índice de alumnos por PTC, situación que obstaculiza el desarrollo óptimo de los distintos programas.

Retos.

Implantar un sistema integrado de orientación educativa, que incluya todas las carreras.

Instaurar en todas las carreras el sistema institucional de seguimiento a egresados.

Articular las actividades extracurriculares a las prioridades de los departamentos.



Mejorar los índices de titulación en todas las carreras, mediante programas de difusión de las diferentes modalidades.

Lograr el funcionamiento regular de los Comités de Titulación en todas las carreras.

Mejorar las habilidades de los estudiantes en el uso de herramientas de computacionales.

Racionalizar la distribución del tiempo de los PTC para apoyo a los alumnos.

En suma debemos orientar todas las acciones en este rubro procurando siempre la formación integral del alumno, tal y como se sostiene en la visión del modelo académico que proponemos.

Finalmente, si logramos obtener el éxito en todas estas acciones habremos dado un gran paso en uno de los anhelos más importantes de nuestra gestión: la acreditación de los programas docentes.

Docencia y organización académica.

Visión.

El modelo educativo adoptado por el Centro Universitario de los Altos contempla de manera integrada nuevos procedimientos para la promoción de aprendizajes, la incorporación de conocimiento inédito a la docencia y su articulación con las tareas de extensión universitaria.

Lo anterior implica que cada Departamento participe en el diseño del proceso formativo integral del educando, centrado en el desarrollo de competencias, en el manejo de situaciones de aprendizaje y en la elaboración de productos terminales que intenten dar respuesta a los problemas del entorno mediante un abordaje interdisciplinario.

La docencia todavía constituye la función sustantiva de mayor impacto cuantitativo en el Centro Universitario de los Altos, pues da la respuesta institucional a las expectativas de superación del educando, a los requerimientos de la sociedad para su desarrollo y en ella convergen el mayor número de actores.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

En el Centro Universitario de Los Altos se impartían 19 programas, distribuidos de la siguiente manera: un programa de TSU, 12 licenciaturas, cinco maestrías y un doctorado.

Asumiendo que la oferta puede clasificarse en tres grandes áreas de conocimiento, podemos afirmar que el 50% de las licenciaturas correspondían a las áreas de ciencias básicas e ingenierías, el 33% a las sociales y administrativas y el 17 % al ámbito de salud.

Si tomamos en cuenta la distribución de la matrícula descrita en el apartado anterior, resulta evidente que era necesario ampliar los programas docentes en el área de salud, de tal manera que pudieran articularse de manera interdisciplinaria.

No obstante que la vocación de los Centros Regionales está definida por las características del entorno, de acuerdo con los CIEES no había congruencia entre las características de la Región y las orientaciones curriculares de algunos programas.

Por otra parte, la organización académica estaba diseñada para que los mismos programas docentes se impartieran en diferentes sedes, lo que multiplica las necesidades de personal académico, infraestructura, apoyos académicos y dificulta el trabajo colegiado.

INNOVA.

No se llevó a cabo un esfuerzo sistemático para usar herramientas telemáticas en la docencia, ni por integrar esta función a la Red de Vídeo Interactivo, lo que hubiera permitido aprovechar los recursos de otros Centros Universitarios para mejorar la calidad de nuestros programas.

El Centro ofrece la Licenciatura de Educación a Distancia, la cual tenía varios problemas de organización, como una plantilla no definida y el funcionamiento de la Junta Académica era inconsistente, aspectos en vías de solucionarse.

Por otra parte, no se impulsaron sistemas de enseñanza / aprendizaje orientados a promover habilidades de aprendizaje en el alumno. Aunque la docencia sigue estando organizada de manera convencional, ya está el diseño de un nuevo modelo al respecto.

Evaluación y Actualización Curricular.

De acuerdo con el PIFI institucional, en Abril de 2001 el 72% de los programas vigentes habían sido actualizados durante los últimos 5 años y el 87.5 % de los programas de licenciatura fueron evaluados por los CIEES.

A pesar de las serias deficiencias encontradas por los CIEES, no se impulsaron las políticas institucionales para resolverlas. Esto se refleja en la dispersión de los objetivos establecidos en el POA del Centro.

De acuerdo con las observaciones más frecuentes de los CIEES los programas del Centro tienen los problemas expuestos acto seguido:

- a. No hay articulación entre los programas de los diferentes niveles educativos.
- b. El perfil profesional establecido en los programas no corresponde a las características de la Región.
- c. Los programas son poco flexibles y ofrecen escasas opciones al estudiante.

- d. Falta trabajo colegiado en la revisión y actualización de los planes y programas de estudio.
- e. Existe un fuerte desequilibrio en las cargas horarias asignadas a las diferentes materias.
- f. Los marcos conceptuales de varias carreras están poco desarrollados.
- g. Hay una escasa vinculación entre teoría y práctica.
- h. No existen mecanismos institucionales para la evaluación de los programas.

Lo anterior se agravaba por la falta de estrategias institucionales sistemáticas para promover la realización de las prácticas profesionales en espacios laborales adecuados, lo que facilitaría la transición del ámbito educativo al laboral. En el POA del Centro se encuentran sólo esfuerzos aislados al respecto.

Los problemas anteriores indican la desvinculación entre el Centro y el entorno.

Intercambio Académico.

De acuerdo con el último Informe de Actividades de la administración anterior, en el ámbito de la movilidad estudiantil el Centro había pactado cuatro acciones de cooperación académica con otras instituciones:

Institución	País	Número de Estudiantes
Universidad Autónoma de Barcelona	España	1
Institute de Recherche et Development en Agroalimentarie.	Canadá	4
Universidad de Minnesota	Estados Unidos	2
Universidad de Costa Rica	Costa Rica	1

Organización Académica.

La estructura organizativa del Centro Universitario era poco flexible e insuficiente para resolver los problemas derivados de la ampliación de la oferta educativa y del desarrollo académico del Centro.

Las academias se ubicaban en departamentos que no corresponden a su área disciplinar, lo que sigue hasta la fecha limitando la integración de los docentes a las academias y el trabajo colegiado a partir de problemáticas comunes.

Por otra parte, no se impulsó el trabajo de las academias, lo que provoca que los programas de las materias no estén actualizados y que con frecuencia no existan.

Acciones.

Para abordar la problemática anterior y contribuir a la ampliación de la cobertura de la Red, estamos operando un Programa de Administración de la Oferta Educativa, el cual nos permitirá regular el ingreso a las carreras de acuerdo con la saturación del mercado laboral y diversificar la oferta educativa de conformidad con las necesidades regionales y un enfoque interdisciplinario.

Como parte de estas acciones, el día dos de febrero el Consejo General Universitario aprobó la apertura de 6 programas docentes, los cuales se comenzarán a impartir en marzo de este año.

Los programas aprobados son:

Técnico Superior Universitario Paramédico.

Licenciatura en Médico, Cirujano y Partero.

Licenciatura en Cirujano Dentista.

Licenciatura en Nutrición.

Licenciatura en Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

Licenciatura en Negocios Internacionales.

Además, dará inicio la carrera de Ingeniería en Computación, la cual estaba aprobada previamente.

En el rubro de INNOVA diseñamos un programa cuyo propósito principal radica en llevar la educación a poblaciones medias (y, tal vez, pequeñas a mediano plazo) a través de tecnologías fáciles de operar.

El propósito principal de este programa es el de diseñar cursos en línea, a través del Centro Regional de Innovación Educativa (CRIE), el cual se ha concebido

como un medio para contribuir en el mejoramiento de la calidad académica y para dar respuesta a las necesidades de *Educación Permanente* en la Región.

Su cometido será mejorar la calidad de los contenidos de aprendizaje, buscando fundamentalmente la sencillez, así como la claridad necesaria para que se constituyan en materiales didácticos eficaces, ya sea a través de cursos puestos en línea o que coadyuven, en primera instancia, con la enseñanza presencial.

El material estará basado en estrategias de aprendizaje que construyan el conocimiento en lugar de sólo transmitirlo, con un valor adicional a los textos e información disponibles dentro del mercado o en la red informática. El CRIE es al objeto de aprendizaje lo que la tutoría al sujeto. Ambas estrategias son el pilar de la excelencia docente.

Asimismo se contará con una infraestructura tal que amplíe el servicio educativo, llevándolo a todos los rincones de la Región y abriendo una oportunidad para la formación profesional a los adultos mediante la creación de la Universidad Paralela, que ofrezca la mismas carreras que el sistema presencial. La infraestructura también facilitará la labor de extensión mediante cursos y diplomados, que sin requisitos escolares previos, lleven la cultura universitaria a más personas, así como la posibilidad de actualización profesional permanente.

Todo esto es posible con el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje en modalidades no convencionales, abiertos y a distancia, que utilicen los recursos teleinformáticos y digitales propios del desarrollo tecnológico imperante, y con las características pedagógicas antes expuestas.

Se han establecido acuerdos con los presidentes municipales de la Región para instrumentar módulos y programas de educación continua.

Como parte de estas acciones, se diseñaron cursos en línea para todas las asignaturas del primer ciclo de la Carrera de Informática y el Centro desarrolló un software propio, especializado para el desarrollo de las tareas señaladas. Estas características nos permitirán avanzar de una manera flexible y original en el desarrollo de modalidades no convencionales, sin dependencia tecnológica y de manera gratuita.

En materia de intercambio académico se lograron experiencias interesantes que se reflejan de manera sintética en el cuadro siguiente:

Departamento	País	Institución	Descripción de la Actividad
Contaduría	España	Universidad de Valencia	Estancia de una alumna por un semestre (Sep.01-Marzo.02)
Contaduría	España	Universidad de Valencia	Estancia de una alumna por un semestre (Sep.01-Marzo.02)
Agroindustrias	Costa Rica	Escuela de Tecnología de Alimentos, Universidad de Costa Rica	Estancia de una alumna por un semestre (marzo 01-Sep.01)
Agroindustrias	Costa Rica	Escuela de Tecnología de Alimentos, Universidad de Costa Rica	Estancia de un alumna por un semestre (marzo 01-Sep.01)
Agroindustrias	Canadá	Universidad de Québec	Estancia de un alumno por un semestre. (Sep.01-Abril 02)
Estudios Jurídicos	México, Jalisco	ITESO	Estancia de una alumna por un semestre (Marzo 02-Sep.02)

Respecto a la organización académica del Centro se llevó a cabo una propuesta para la reorganización de las academias, con base en la nomenclatura de la UNESCO.

Además, se creó un reglamento para el trabajo de las academias, que permitirá precisar y regular su funcionamiento a más de fortalecer sus actividades.

Logros.

Mediante la apertura de los 7 nuevos programas se equilibró la oferta educativa del Centro, lo que nos permitirá desarrollar una visión más interdisciplinaria y avanzar en el proyecto de vocacionamiento de las sedes.

Se avanzó en el diseño de programas de asignatura, a partir de problemas regionales, desarrollo de competencias y elaboración de productos terminales.

Se cuenta con el diseño académico y arquitectónico de un modelo para la creación de un Centro Regional de Innovación Educativa, el cual tendrá módulos en los municipios de Arandas y Yahualica.

Debilidades.

No se han hecho efectivas las estrategias institucionales para la acreditación de los programas docentes.

No se avanzó en la implantación del programa INNOVA.

No se han impulsado acciones para cumplir con las recomendaciones de los CIEES.

Retos.

Instrumentar acciones institucionales para la acreditación de todas las carreras del Centro.

Lograr el vocacionamiento de las sedes por área de conocimiento, lo que evitará los problemas técnicos y financieros derivados de la impartición de las mismas carreras en sedes diferentes.

Implementar el Programa INNOVA con el objeto de ampliar la cobertura educativa a más personas y localidades a través de medios no convencionales, abiertos y a distancia.

Alcanzar la profesionalización en el trabajo de las Academias, a fin de que operen de manera regular, a partir de criterios académicos.

Desarrollar un sistema de aprendizaje a partir de competencias y con productos terminales relevantes para el abordaje y la explicación de los problemas observados en el entorno, desde un enfoque multi o interdisciplinario.

Cumplimentar las recomendaciones de los CIEES en todos los programas docentes del Centro.

Evaluar el aprendizaje a partir de dichos productos terminales (reportes de investigación, ensayos, artículos, reportajes, crónicas, entrevistas, fichas de trabajo) aplicables a la explicación de algún problema del medio circundante, o para reflexionar sobre él, o para darlo a conocer de manera especializada.

Impulsar el diseño de los cursos bajo esta lógica, con la expectativa de corto plazo de modificar los planes de estudio y traducirlos a objetos de conocimiento y no a las consabidas listas infinitas de asignaturas.



Establecer un mayor número de intercambios académicos con el propósito de enriquecer experiencias y aprovechar los recursos de otras instituciones afines.

Finalmente, debemos consolidar un modelo de organización lo suficientemente flexible que nos permita adecuarnos coherentemente con las necesidades regionales y al desarrollo de las diversas disciplinas.

Investigación y Postgrado.

Visión.

En el modelo académico que estamos integrando, la investigación desempeña una función central. Por una parte, a partir de los problemas del entorno, genera conocimiento pertinente; por otra, pretende nutrir de contenidos a la docencia.

Desde esta perspectiva, la misión de la investigación y el postgrado se integra con dos vertientes, interdependientes y complementarias: la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos altamente calificados para ello.

Así, es necesario propiciar la investigación a dos niveles, básica y aplicada, por medio de la consolidación de grupos de académicos, la promoción de proyectos, la gestión de recursos y la divulgación del conocimiento, para ello es necesario impulsar la capacitación de profesores investigadores de alto nivel a través de postgrados.

La caracterización de la investigación y el postgrado a corto y mediano plazos toma como referente esa realidad, según veremos a continuación.

Investigación.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

La investigación científica en el Centro Universitario de los Altos comienza desde su fundación en 1995, pero es a partir del año 1998 cuando se perfilan con claridad tres líneas de acuerdo con los grupos de académicos que las sustentan: Historia y Sociedad, Agroindustrias y Sistemas pecuarios.

La investigación estaba organizada en tres cuerpos académicos y contaba con cuatro proyectos de investigación.

De acuerdo con el último Informe de Actividades de la administración anterior, el Centro contaba con dos profesores investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores, con la revista *Bitácora Pecuaria*, perteneciente al Departamento de Agroindustrias y se inició la revista *Perspectivas*, adscrita al Departamento de Estudios Jurídicos.

Además, se informó que en los últimos tres años se publicaron 5 obras, de las cuales sólo una se refiere a problemas específicos de la Región.

Finalmente, 4 proyectos de investigación estaban apoyados por recursos externos del CONACYT y SIMORELOS.

En la actualidad:

La diversidad de disciplinas que ofrece el *campus*, se refleja en la diversidad de líneas de investigación. Esto se refleja en que el Centro Universitario de los Altos tiene actualmente más líneas de investigación que algunos centros temáticos.

A la fecha de la integración del presente informe, no todas las líneas tienen investigaciones en proceso. Contar cuando menos con un proyecto por línea es un objetivo a cumplir durante el segundo semestre de 2002.

De los 14 proyectos que actualmente se apoyan en el Centro, sólo 4 (26.6%) reciben, además, financiamiento externo.

Acciones.

La Secretaría de Educación Pública, a través del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), registró 8 cuerpos académicos, tres grupos disciplinares y 18 líneas de investigación.

EL Centro propuso a la SEP la inclusión de 8 nuevas líneas de investigación, con el propósito de dar la oportunidad a grupos emergentes. Las líneas y cuerpos de investigación no reconocidos están en proceso de integración.

En la actualidad el Centro apoya, con presupuesto ordinario, 14 proyectos de indagación.

Se establecieron los criterios siguientes para el apoyo de proyectos con recursos ordinarios:

- Que produzca materiales de apoyo a la docencia.
- Que incluya la formación de recursos humanos como parte del proceso de investigación, a través de la participación activa de estudiantes de pregrado y postgrado.
- Que divulgue los resultados de los proyectos vigentes en revistas indexadas y que los investigadores participen en eventos de difusión y divulgación de los avances y resultados.
- Que los proyectos tiendan a ser autofinanciables, generando parte de sus propios gastos.
- Que sean pertinentes a los problemas de la Región.

Está en revisión la propuesta para la creación del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Sustentable (IDES), el cual albergaría las líneas vigentes.

Se creó el Consejo de Investigación y Postgrado, como una instancia colegiada encargada de definir los criterios para el desarrollo de la pesquisa en el Centro Universitario, definir las prioridades de las líneas de investigación, evaluar los proyectos y apoyar la gestión de recursos externos.

Logros.

El Consejo de Investigación participó en el proceso de evaluar los proyectos para el ejercicio presupuestal 2001.

El Centro tiene registrados a 8 cuerpos académicos y 3 grupos disciplinares en PROMEP, que agrupan a 54 PTC. En el caso de los cuerpos académicos, uno (Sistemas Pecuarios) está consolidado, cinco se encuentran en una etapa de formación inicial y dos de formación intermedia .

Se publicaron 5 artículos de investigación y 10 de divulgación científica.

Debilidades.

Las líneas de investigación están dispersas.

La planta de investigadores tiene un nivel académico relativamente bajo.

Existe baja participación en la revistas del Centro.

Producción mínima de libros y artículos con arbitraje.

Exigüos recursos externos para la investigación.

Algunos proyectos no son pertinentes a los problemas del entorno.

Retos.

- 1. Integrar líneas estratégicas con proyectos afines. Conformar grupos académicos a partir de esas líneas (Pryegla).**
- 2. Mantener, al menos, una revista seriada propia para la difusión y la divulgación de los resultados de la investigación. Para garantizar su calidad se pretende que sea de aparición regular, de amplia distribución, con consejos editoriales sólidos e indexadas.**

3. Fomentar la producción de libros y artículos para revistas nacionales e internacionales seriadadas, de distribución amplia, con árbitros reconocidos.
4. Producir materiales didácticos específicos para los postgrados como libros y otros.
5. Diversificar las fuentes de financiamiento.
6. Hacer mas pertinentes los proyectos de investigación respecto de los problemas de entorno.

Postgrado.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001:

En Abril de 2001 el Centro Universitario de los Altos contaba con los siguientes postgrados, según la nomenclatura del CONACYT:

Profesionalización	Investigación	Interinstitucionales
Impuestos, Administración y Derecho	Nutrición animal	Ciencias políticas y sociales

Acciones.

Se definieron políticas para mejorar el funcionamiento del postgrado, orientadas a:

- ✓ Mejorar el nivel de los postgrados existentes.
- ✓ Mantener una estrecha vinculación de los postgrados con las líneas de investigación.
- ✓ Facilitar el intercambio de estudiantes y profesores con otras Universidades.
- ✓ Mejorar la eficiencia terminal.
- ✓ Abrir foros de reflexión, discusión y análisis con la participación de expertos.
- ✓ Atender las recomendaciones de los Comités Inter-institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Por otra parte, el Consejo General Universitario aprobó la creación de los siguientes programas de Postgrado: Maestría y Doctorado en Antropología Social, Maestría en Enseñanza de las Ciencias y Doctorado en Ciencias.

Logros.

La apertura de los nuevos postgrados fortalecerá la calidad de la Planta Académica, los cuerpos académicos y las líneas de investigación.

Las Juntas Académicas están participando de manera más activa en el funcionamiento de los postgrados existentes.

Debilidades.

Los recursos para los estudiantes, consistentes en biblioteca especializada, acceso a bases de datos especializadas, cubículos de estudio, laboratorios, salas de reuniones y aulas equipadas, son muy limitados.

Es notorio un bajo nivel académico promedio en la planta docente y en algunos casos su perfil profesional no coincide con la materia que imparten.

No existe una línea de continuidad entre licenciaturas, maestrías y doctorados. Los postgrados están aislados entre sí. En consecuencia, hay una retroalimentación muy pobre entre el postgrado y las licenciaturas.

La participación de las Juntas Académicas en la consolidación y desarrollo de los postgrados ha sido muy inconsistente.

No se cuenta con una planta de profesores-investigadores de tiempo completo.

Los alumnos no reciben asesorías durante todo el programa.

Los estudiantes no están adscritos a un proyecto de investigación bajo la dirección de un investigador, desde el inicio de sus cursos.

Retos.

Elevar la formación del personal docente para que participe con mayor calidad y eficiencia en labores de investigación.

Llevar a cabo acciones para la acreditación de los postgrados existentes en el Registro Nacional de Postgrados.



Articular los diferentes niveles académicos.

Lograr que las Juntas Académicas de los postgrados funcionen de manera regular y que garanticen la calidad de los programas.

Consolidar grupos académicos consolidados como base de los postgrados.

Vincular los programas de postgrado con las líneas de investigación vigentes.

Extensión y Difusión.

Visión.

Como parte del Modelo Académico que estamos impulsando es necesario reorientar la función que desempeña la extensión universitaria.

Para cumplir con nuestra misión como Centro Regional es necesario desarrollar una forma de nexo con la realidad circundante más dinámica e interactiva.

Esta visión coincide con la filosofía del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sustentable (ACUDE), plasmada en el Plan Institucional de Desarrollo (visión 2010) y surge como una necesidad de nuestro modelo académico.

En este contexto, la vinculación con el entorno puede ser entendida a partir de dos grandes ejes:

Por una parte, es un proceso que permite identificar los grandes problemas regionales a partir de los cuales se deben articular, desde los departamentos, los contenidos y formas de organización de la docencia, la investigación y la divulgación científica.

Por otro lado, es un mecanismo que permite evaluar la calidad, pertinencia y eficacia de las funciones sustantivas, como modos concretos de estudiar y contribuir al conocimiento y posible solución de los problemas regionales.

Para lograr estos objetivos es menester:

Promover el funcionamiento del Consejo Social, como un órgano de enlace entre la comunidad y la institución.

Fortalecer el papel que juegan los diferentes sectores sociales en la definición y solución de los problemas del entorno que la Universidad debe atender.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

El Centro Universitario contaba con varios programas de vinculación, con diferentes niveles de desarrollo, en las distintas unidades académicas.

Para ilustrar lo anterior, y tomado como referente las recomendaciones de los CIEES, en las carreras evaluadas dentro del área de ingenierías, se encontró que las actividades de extensión y difusión son incipientes.

Por ejemplo, mientras que en la carrera de Ingeniería en Sistemas Pecuarios se identificó un fuerte nexo con el entorno, no formalizado institucionalmente, la Licenciatura en Derecho no tenía un esquema de vinculación con el sector productivo.

En el caso de la carrera de Ingeniería Agroindustrial el diagnóstico evidenció que el currículum no estaba actualizado de acuerdo con las características del entorno.

De manera análoga, se encontró en la Carrera de Derecho que el perfil del programa no corresponde con las características de la zona, ni con el desarrollo económico de las áreas productivas.

En general, no contamos aún con un esquema institucional para integrar a los diversos actores comunitarios a través del Consejo Social del Centro Universitario, en los procesos de diseño, evaluación y modificaciones de los planes de estudios.

En materia de difusión cultural no había, y aún se carece, de un programa estratégico de la Institución.

Acciones.

Para detectar las preferencias vocacionales en la Región, el Centro de Estudios Estratégicos llevó a cabo el estudio *Contexto Social y Demanda Educativa en los Altos de Jalisco*, en donde se analiza el vínculo entre oferta y demanda en cada área disciplinar.

Por otra parte, se ha realizado un esfuerzo para darle presencia a nuestro Centro en la Región; para ello se han realizado diversas reuniones con los sectores público, privado y social, orientadas a concertar acciones para el desarrollo educativo de la población.

Entre las más importantes podemos mencionar los convenios de colaboración con CAREINTRA, CANACO, DIF Municipales, Asociaciones Agropecuarias y Sociales.

Logros.

Se ha promovido la participación activa de la comunidad Alteña en la reorientación de nuestra oferta educativa, apoyada por los sectores sociales mencionados; la apertura de espacios para prácticas profesionales y servicio

social; la ampliación de la cobertura de nuestros programas de difusión cultural y el otorgamiento de recursos por parte de los municipios.

Debilidades.

Actualmente una cantidad importante de acciones realizadas no corresponden con las premisas del Modelo Académico que estamos impulsando. Además cabe destacar que la función de extensión se encuentra poco vinculada con la docencia y la investigación.

En particular no hemos logrado integrar la extensión con la actividad de los departamentos, de tal manera que los productos de la generación y aplicación del conocimiento lleguen a la comunidad.

No se ha promovido sistemáticamente el interés de los alumnos por las actividades culturales.

Retos.

Entre los desafíos más significativos que enfrenta la actividad de extensión se encuentran, por un lado reorientar sus actividades, por otro establecer un doble vínculo: con el entorno y con las demás funciones sustantivas.

En el futuro nuestras acciones de extensión deberán permitirnos establecer una relación más dinámica con la comunidad, de tal manera que sus problemas se constituyan como el eje integrador de la actividad académica del Centro.

En este sentido debemos evaluar permanentemente la forma como nuestros departamentos integran los avatares regionales como objetos de conocimiento y docencia, la manera en que nuestros egresados se incorporan al estudio y solución de dichos problemas, y la pertinencia de nuestras líneas de investigación.

Finalmente, a través de un programa ambicioso de difusión cultural debemos despertar tanto en la comunidad como en nuestros estudiantes, el interés y el aprecio por de las actividades culturales, artísticas y humanísticas. Como un paso inicial, abriremos cine foros en todas las sedes del Centro.

Infraestructura y apoyos académicos.

Visión.

Los lineamientos en materia de infraestructura y apoyos académicos deben estar orientados a cumplir con los fines y propósitos del nuevo modelo académico. Para ello debemos tomar en cuenta los requerimientos y necesidades que esta nueva concepción demanda.

Infraestructura Física.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

De acuerdo con las evaluaciones de los CIEES, la infraestructura de laboratorios era insuficiente e inadecuada. En la actualidad seguimos padeciendo el mismo problema.

Las sedes de Tepatitlán y Lagos de Moreno no disponían de laboratorios para la formación básica común de nuestros programas docentes, hasta la fecha continúa siendo un problema. Además los laboratorios, todavía, no están adecuadamente equipados.

El uso de un mismo laboratorio para diferentes programas impedía alcanzar los estándares mínimos de calidad establecidos nacionalmente. Por ejemplo, en el mismo laboratorio se llevaban a cabo necropsias y se procesaban alimentos.

Esta situación demeritaba la calidad de las carreras, puesto que limita espacios de aprendizaje del alumno vinculados directamente al desarrollo de habilidades relacionadas con la práctica profesional.

En el Centro sólo el 29% de los PTC contaban con espacios, individuales o colectivos, para llevar a cabo sus actividades de apoyo a la docencia, tutorías y gestión académica, ello es un dilema todavía vigente.

Finalmente, la Infraestructura Física del Centro no ha recibido mantenimiento y todavía no se cuenta con la obra para la conducción de aguas pluviales.

Acciones.

Elaboración del Plan Maestro de Infraestructura del Centro Universitario de los Altos, en el cual se integraron las necesidades académicas y administrativas de las tres sedes.

Cabe destacar los proyectos para la construcción de aulas y laboratorios y el Centro Regional de Innovación Educativa (CRIE).

Se realizó la gestión de recursos para el equipamiento de laboratorios de docencia y de cómputo a través del Programa FOMES 2001.

Logros.

En la sede Lagos de Moreno:

- Equipamiento del Laboratorio de Electrónica.
- Construcción de la Unidad Deportiva.
- Avance en la construcción del edificio de tutorías.

En la Sede Tepatitlán:

- Se terminó de construir 4 canchas deportivas.
- Avance en la construcción del auditorio.
- Remozamiento de áreas verdes y recreación.
- Culminación del módulo de aulas para cómputo.
- Culminación del área de sanitarios.
- Construcción de andadores.
- Terminación del módulo de aulas para tutorías.

Debilidades.

No fue posible culminar las siguientes obras: auditorio cubierto en Tepatitlán y el edificio de tutorías en Lagos de Moreno.

No se aplicaron las medidas de conservación y mantenimiento de la infraestructura existente.

Retos.

Construcción de 4 aulas laboratorios.

Equipamiento de laboratorios de agroindustrias y para la formación básica común.

Fincar dos módulos del Centro Regional de Innovación Educativa.

Fortalecimiento de Bibliothemerotecas y Bancos de Información.

Caracterización Diagnóstica Abril de 2001.

En la sede de Tepatitlán el espacio dedicado a bibliotecas era, y sigue siendo, inadecuado para las diversas actividades que se realizan: trabajo individual y grupal, docencia y videoconferencias.

De acuerdo con el PIFI, en Abril de 2001 los acervos eran insuficientes. En el área de ingeniería y tecnología sólo existían 2.77 títulos por alumno; en la de Ciencias Sociales y Administrativas la relación era de 6.22 y en la de Ciencias Exactas y Naturales de 5.79.

El área con mejores índices, debido a la matrícula, era la de Ciencias Agropecuarias, que presentaba 11 volúmenes por alumno.

Las áreas de Ciencias de la Salud y el programa de Educación no contaban con acervos.

Acciones.

Se amplió la participación de las unidades académicas en la selección del caudal bibliográfico del Centro, acorde con las necesidades académicas respectivas. Esto se hizo con el propósito de lograr el equilibrio en el porcentaje de libros por alumno en cada una de las áreas.

En materia de acervo bibliográfico se logró aumentar considerablemente el número de títulos y volúmenes en el año, tal y como se observa en las tablas siguientes:

Acervos Bibliográficos por Sede.			
Sedes	Abril 2001	Febrero 2002	Descripción
Tepatitlán	2960	4010	Títulos
	12756	15530	Volúmenes
Lagos de Moreno	2651	3404	Títulos
	6127	9615	Volúmenes
San Juan de Los Lagos	673	1197	Títulos
	1138	3052	Volúmenes
Total	6284	8611	Títulos
	20021	28197	Volúmenes

Se han adquirido 2327 títulos y 8170 volúmenes.

Evolución de los Índices Bibliográficos por Alumno Abril 2001 a Febrero 2002			
Año	Núm. Alumnos	Índice de títulos / alumno	Índice de vol. / alumno
2000	2947	2.13	6.79
2001	3302	2.61	8.54

Debilidades.

Debido a que en la sede de Tepatlán no se cuenta con un auditorio apropiado, las instalaciones de la biblioteca dan cabida a diversas actividades, lo que demerita el funcionamiento óptimo de este espacio de trabajo.

La repetición de carreras en las sedes del Centro, representa además, un serio obstáculo en la administración de los espacios bibliotecarios y demanda mayores recursos financieros para su equipamiento.

Las bibliotecas carecen del equipamiento tecnológico, en especial de computadoras para bases de datos y servicios en línea.

Todavía el caudal bibliográfico es insuficiente.

Retos.

Debemos lograr que la biblioteca se convierta en un espacio privilegiado del trabajo académico del Centro.

Equipar la biblioteca con la infraestructura y soporte tecnológico moderno y de calidad para bases de datos y servicios en línea.

Mejorar el valor de los indicadores de títulos y volúmenes por alumno.

Cómputo y Telecomunicaciones.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

Entre los problemas más importantes dentro del área destacaban los siguientes:

No había un sistema que integrara las redes de cómputo al interior del Centro.

De acuerdo con el PIFI, había una relación promedio de 14 alumnos por computadora. En sede de Tepatitlán dicha relación era de 20 estudiantes por computadora. Para cumplir con el valor ideal (10 computadoras por alumno), se requerían aproximadamente 100 nuevas computadoras con acceso a Internet.

Por otra parte, la relación de docentes por computadora era de 17, muy lejos del estándar nacional (2).

A la fecha, el panorama tiende a cambiar con acciones significativas pero todavía insuficientes,

Acciones.

Hardware:

1. Adquisición de tres servidores y cinco computadoras especializadas para soportar las necesidades académicas y administrativas del Centro.
2. Instalación de una red inalámbrica en el *Campus* Tepatitlán.
3. Equipamiento del edificio de cómputo en la sede Tepatitlán.
4. Equipamiento del Edificio de Cómputo en la sede Lagos de Moreno.
5. Instalación y configuración del equipo electrónico para el Centro de Auto acceso en la sede San Juan de los Lagos.
6. Instalación del nuevo equipo de enrutamiento en la sede Tepatitlán.
7. Actualización del Software para uso académico y administrativo.
8. Implementación de una Intranet administrativa.

Logros.

Funcionamiento integral del sistema de Intranet en la Red de Cómputo en todas la sedes del Centro.

Conformación parcial de la red inalámbrica en el Centro.

Se equiparon con recursos del FOMES 5 laboratorios de Cómputo.



Debilidades.

No se dispone del personal suficiente para dar un servicio eficaz en las sedes de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

No se ha concluido la Red Inalámbrica en Tepatlán y aún no se integran las sedes de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

No se cuenta con el equipo de cómputo suficiente para cumplir con los estándares establecidos en el PIFI.

Retos.

Concluir la Red Inalámbrica en Tepatlán e integrar a las sedes de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno.

Cumplir con los estándares establecidos en el PIFI con relación a alumnos y docentes por computadora.

Financiamiento.

Visión.

La capacidad de gestión de recursos constituye, sin duda, uno de los requisitos indispensables para la implantación de un modelo académico de calidad.

En el contexto actual, los recursos asignados a las instituciones educativas, tanto por la vía ordinaria, como por la extraordinaria, descansan en criterios de desempeño. Esto significa que los recursos no sólo constituyen una condición para alcanzar la calidad, sino que ésta es también un requisito indispensable para la obtención de recursos.

Establecer un círculo virtuoso entre la calidad educativa y la gestión de recursos forma parte de nuestra visión del Centro Universitario.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001.

El Presupuesto para Gastos de Operación 2001 del Centro Universitario de Los Altos ascendió a \$ 25,969,967.00 pesos.

De la cantidad total, aproximadamente el 82% se asignó a programas de mejora institucional y el 18% restante a gastos administrativos.

Por otra parte, para caracterizar la problemática referida a la gestión de fondos es necesario considerar dos factores: el esquema de distribución de recursos en la Red Universitaria y al interior del Centro.

El sistema de distribución de recursos en la Red Universitaria presentó problemas que pueden ser sintetizados de la manera siguiente:

- Se presentaban asimetrías entre los recursos asignados a los mismos programas académicos en diferentes centros, ello derivado de una inadecuada distribución en la Red.
- Dichos desequilibrios ponían en riesgo la calidad del intercambio de conocimientos, programas y proyectos en la Red.
- En la medida en que el financiamiento de las universidades públicas depende del cumplimiento de criterios de calidad, resulta lógico y equitativo que cada uno de los programas tenga acceso a un mínimo de recursos, con base en los cuales pueda alcanzar dichos criterios.

El esquema de asignación de recursos al interior del Centro Universitario de los Altos reproducía los criterios y mecanismos de asignación al interior de la Red, inercia difícil de romper hasta hoy.

Acciones.

Se impulsó un modelo de distribución de recursos por proyecto en el Presupuesto 2001, con base en estos ejes:

Los objetivos y metas que las dependencias del Centro establecieron en la versión inicial del Programa Operativo Anual.

El plan General de Trabajo de la actual administración.

Las prioridades establecidas por la SEP, que sirven como base para la distribución del subsidio a las universidades, la evaluación y la acreditación de programas y la gestión de fondos externos (FOMES, PROADU).

Estos elementos fueron integrados como las Líneas Generales de Acción para cada Subprograma, los cuales fueron clasificados en dos grandes rubros, atendiendo al tipo de gestión:

Subprogramas desconcentrados. Las unidades académicas podían presentar proyectos acordes con los criterios orientadores de las Líneas Generales de Acción correspondientes a las funciones sustantivas.

Subprogramas en Red. Consistían en programas institucionales de apoyo académico, integrados por las instancias del Centro responsables de cada una esas funciones, como es el caso de Orientación Educativa, Tutorías y Seguimiento de Egresados. Esto se debe a su valor estratégico para cumplir con criterios de calidad necesarios para la eventual acreditación de los programas.

En síntesis, las cantidades asignadas a cada subprograma se manejaron como bolsas que podían ser ejercidas con base en proyectos, tanto de los programas desconcentrados como de los programas institucionales.

Las ventajas de este sistema son las siguientes:

Está basado en criterios orientadores, de naturaleza académica, para el ejercicio de los recursos, la que permite orientar las actividades del Centro hacia el cumplimiento de criterios de calidad.



Permite el seguimiento puntual del ejercicio presupuestal y la evaluación de las metas.

Favorece una estrecha interrelación entre las fases del proceso P3E.

Constituye un instrumento de desconcentración de recursos al interior de los centros, con criterios académicos.

Facilita la entrega eficaz y fluida de los recursos entre las unidades académicas.

Por otra parte, el Centro Universitario participó en la Convocatoria FOMES 2001 con el proyecto *Impulso a la Calidad de los Programas Docentes del Centro Universitario de los Altos*.

En dicho proyecto se solicitó la cantidad de 4 millones de pesos para las metas siguientes, referidas al equipamiento de:

- a) El laboratorio multidisciplinar de agroindustrias y sistemas pecuarios;
- b) 4 laboratorios de ciencias básicas; y
- c) 5 aulas de cómputo, con 100 computadoras en total.

Es necesario mencionar que la estrategia seguida para la integración de este proyecto se articuló con base en una visión interdisciplinaria, que implica el uso compartido de laboratorios y a partir de las necesidades comunes de varios grupos académicos.

Logros.

Se llevó a cabo un proceso de integración de proyectos para el ejercicio presupuestal en el que participaron todas las instancias académicas del Centro.

Se obtuvieron los 4 millones de pesos solicitados al FOMES, lo que representa el 100% de lo solicitado. Esta cantidad sobrepasa los montos obtenidos durante los últimos tres años.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MONTOS OBTENIDOS EN FOMES	
FOMES 1998 – 2000	FOMES 2001
1'579,200.00	4'000, 000.00

Por otra parte, Se obtuvieron 14 millones de pesos vía el Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2001.

Donaciones.

Un terreno de 600 metros cuadrados en la zona urbana de San Juan de los Lagos, con un avalúo estimado en 600 mil pesos.

El ayuntamiento de Yahualica aprobó la cantidad de 1.5 millones de pesos y aprobó la solicitud de un préstamo a Banobras por la cantidad de 2.5 millones de pesos para la construcción de instalaciones universitarias en esa localidad. Además, aprobó la donación de un terreno de tres hectáreas, con un costo aproximado a los 2.5 millones de pesos.

El cabildo de Arandas acordó otorgar al Centro Universitario las ganancias correspondientes a las fiestas patronales llevadas a cabo durante el mes de enero del presente año. Dichas utilidades ascienden aproximadamente a un millón de pesos. Además donó un terreno de 3 hectáreas por un costo aproximado de 2 millones de pesos.

Debilidades.

Los problemas que encontramos en la implantación de este esquema son los siguientes:

- a) Los responsables de integrar proyectos para el ejercicio presupuestal no tienen experiencia en el área de planeación, por lo que muchos de los proyectos fueron elaborados de manera defectuosa.
- b) No se implantó un esquema de seguimiento del ejercicio presupuestal, lo que nos impidió darle un seguimiento sistemático por subprograma y por proyecto.

Con respecto a la gestión de recursos externos son las siguientes:

La falta de grupos académicos de calidad en varias áreas disciplinares, lo cual es un obstáculo para competir por recursos externos, dados los criterios establecidos por los fondos nacionales e internacionales.

La inexperiencia de los grupos académicos actuales para integrar proyectos de gestión de recursos externos.



Retos.

Capacitar a las diferentes instancias responsables en la elaboración de proyectos.

Implantar en esquema de seguimiento presupuestal por proyecto, unidad académica y subprograma.

Mantener el nivel de eficacia en FOMES.

Diversificar y ampliar las fuentes de financiamiento externo por concurso.

Formar a los integrantes de los cuerpos académicos en la gestión de recursos externos.

Gobierno.

Visión.

El trabajo colegiado es uno de los pilares fundamentales de nuestro modelo académico, entendido como una práctica cotidiana que está orientada por valores compartidos y por objetivos comunes.

Estos grandes consensos deben reflejarse, como compromisos, en nuestro Plan Institucional de Desarrollo, nuestros Planes Operativos Anuales, en las políticas presupuestales y en el establecimiento de un Sistema de Evaluación Institucional.

Por otra parte, se requiere un modelo organizacional que favorezca el desarrollo de las actividades académicas, propicie el trabajo de los órganos colegiados y la integración de las funciones sustantivas.

Caracterización Diagnóstica Abril 2001:

Planeación.

No obstante que el Programa Institucional de Desarrollo vigente y el Programa Operativo Anual del Centro Universitario incluían los elementos básicos para el desarrollo de un modelo académico, no había los procedimientos institucionales encaminados a lograr su cumplimiento.

Por otra parte, los diversos documentos de planeación del Centro no estaban encaminados a la acreditación de los programas docentes, no tomaban como referente básico las recomendaciones de los CIEES, ni los criterios de calidad establecidos por la SEP.

Esta situación se reconoce en el último informe de actividades de la administración anterior.

La carencia de políticas institucionales para orientar las actividades de las dependencias hacia la acreditación, se refleja en que cada una de ellas establecía sus propias líneas de acción.

Finalmente, encontramos que no se llevaron a cabo procesos de evaluación, tanto en el ámbito académico como en el institucional.

Organización.

En la actualidad el Centro Universitario de Los Altos cuenta con 5 departamentos integrados en dos divisiones:

La División de Ingenierías, que integra los departamentos de Ciencias Básicas y el de Agroindustrias; y

La División de Estudios Sociales y Económicos, en la que se ubican los departamentos de Administración, Contaduría, y Estudios Jurídicos.

Esta forma de organización surgió a partir de los programas académicos que inicialmente implementó el Centro.

Además, la denominación de los departamentos se realizó de acuerdo con el programa que les dio origen. De esta manera, el Departamento de Administración adoptó el nombre de la Licenciatura en Administración y el de Estudios Jurídicos el de la carrera de Derecho.

Esta práctica condujo asimismo, a que las nuevas áreas disciplinares se relacionaran de manera reiterativa con la denominación de los departamentos y las carreras impartidas. Ello ha provocado confusión tanto en los mecanismos de gestión administrativa como en la ubicación de los programas y servicios académicos dentro de la estructura organizativa del Centro.

Para ilustrar lo anterior, valga consignar que las asignaturas de Psicología y Enfermería están adscritas al Departamento de Estudios Jurídicos. De manera análoga, los cursos de las carreras de Informática, Ingenierías en Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica, e Industrial se ubican en el Departamento de Ciencias Básicas. Esta situación se generó desde la concepción misma del Centro.

Además, las carreras de Medicina, Odontología y Nutrición, próximas a ser implementadas, no tendrán acomodo racional en la estructura vigente.

Esto provoca, además, que academias pertenecientes a diferentes áreas disciplinares estén aglutinadas en un mismo departamento, lo que limita el desarrollo coherente de sus cuerpos académicos, de su oferta docente y dificulta la integración de los programas de desarrollo del Departamento y la División.

Las incongruencias señaladas amenazan con limitar la riqueza del sistema departamental adoptado por nuestra Casa de Estudios, fincado en la flexibilidad curricular, en la interacción disciplinar y en la lógica matricial.

Trabajo Colegiado.

En las evaluaciones formuladas por los CIEES encontramos indicios de deficiencias en el trabajo colegiado, como es el caso de las academias que participan en las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Comunicaciones y Electrónica.

Por otra parte, no encontramos evidencia de reuniones del Consejo Divisional, ni de una reglamentación interna de las academias.

Además, como se manifestó en el Diagnóstico Institucional realizado durante el mes de diciembre en las sedes Lagos de Moreno y Tepatitlán, hay una escasa participación del profesorado en las reuniones de academias.

Durante el periodo de 1998 – 2001 se llevaron a cabo 16 sesiones del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos.

Indicador	Periodo 1998-2001		Abril 2001 – Feb 2002	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Sesiones del HCCU Ordinarias	5	31.25	1	20.00
Sesiones del HCCU Extraordinarias	11	68.75	4	80.00
Totales	16	100.00	5	100.00

El máximo órgano de gobierno del Centro aprobó, durante este lapso, un total de 700 dictámenes elaborados por las distintas Comisiones Permanentes.

De dicha suma, 664 (94%) correspondieron a la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados; 3 dictámenes, equivalentes a un 0.4% a la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico; 18 de ellos (2.57%) a la Comisión de Educación.

El 1.57% restante pertenece a las siguientes comisiones: Electoral (3), de Condonaciones Pensiones y Becas (2), finalmente de Hacienda y Especiales (6).

Dictámenes aprobados por las Comisiones del HCCU

Comisión	Periodo 1998-2001		Mayo 2001 – Feb 2002	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Educación	18	2.57	9	26.6
Hacienda	6	0.85	1	2.9
Normatividad				
Revalidación de Estudios Títulos y Grados.	664	94.85	18	53.0
Condonaciones Pensiones y Becas	2	0.28	1	2.9
Electoral	3	0.43	1	2.9
Ingreso y Promoción del P.A.	3	0.43		
Especiales	4	0.57	1	2.9
Conjuntas			3	8.8
Totales	700	100.00	34	100.0

Estas cifras indican que el trabajo de este órgano de gobierno estaba escasamente orientado hacia las solución de problemas académicos y tenía una clara tendencia a la atención de procesos administrativos escolares.

Acciones.

En el presupuesto 2001 se establecieron políticas institucionales para que los recursos se aplicaran prioritariamente al cumplimiento de los criterios de calidad establecidos por la SEP.

Durante el mes de diciembre de 2001 se llevó a cabo un proceso de evaluación institucional en las sedes de Tepatitlán y Lagos de Moreno, las cuales incluyeron los programas docentes, la gestión del personal académico, los servicios de apoyo académico y los procedimientos administrativos.

Se diseñó un modelo para que el sistema de Planeación Institucional se ajuste a los lineamientos del modelo P3E promovido por la Vicerrectoría Ejecutiva.

Se promovió la integración y el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno, orientado a la solución de problemas académicos, entre estas actividades destacan:

Se le dio vida a la Junta Divisional.

Se realizaron dos sesiones del Consejo de Centro en la Sede Lagos de Moreno.

Se aprobó la nueva oferta educativa.

Por otra parte, se promovió el trabajo de las academias, a través de su reglamentación respectiva; además se reglamentó el uso de espacios académicos para los alumnos de Ciencias de la Salud.

Se llevó a cabo una propuesta de reorganización académica administrativa del Centro, bajo los siguientes lineamientos:

Tepatitlán será la sede de las carreras en las áreas biológicas, de la salud y de los postgrados interdisciplinarios.

Lagos de Moreno albergará las carreras de ingeniería.

En San Juan de los Lagos se impartirán las carreras de las áreas de Humanidades, Económicas y Administrativas.

Para garantizar que cada sede cuente con los apoyos académicos suficientes y de calidad, se propuso designar un Coordinador Académico por sede.

Con el propósito de fomentar el trabajo interdisciplinario y de administrar la oferta educativa acorde con la problemática de la Región y el flujo de egresados, se propuso la figura de un Coordinador de Programas Docentes por área de conocimiento.

Logros.

Se inició el desarrollo de un modelo participativo de planeación, que incluyó a todas las unidades académicas del Centro, a través de la integración de proyectos y la evaluación institucional.

Se fortaleció el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno.

Se aprobó la nueva oferta educativa del Centro.

Se reglamentó el trabajo de las Academias.

Debilidades.

No se integró un sistema de información institucional.

No se dispone de mecanismos eficaces para la socialización de las políticas de planeación entre la comunidad del Centro.

Las actividades de planeación, presupuestación, programación y evaluación no están totalmente integradas.

El personal nombrado para ocupar los cargos relacionados con los departamentos, las coordinaciones de carrera y la presidencia de academias, requiere un entrenamiento previo para desempeñarse con la mayor solvencia posible en su cometido.

Retos.

Integrar un sistema de información institucional a partir de los diferentes requerimientos institucionales y nacionales.

Establecer los mecanismos adecuados para que todos los integrantes de la comunidad universitaria conozcan y apliquen, en su ámbito de competencia, las políticas institucionales de planeación.

Operar el sistema P3E.

Fortalecer y profesionalizar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno.

A partir de la aprobación del modelo de reorganización académica administrativa, se pretende:

Consolidar la nueva estructura departamental.

Reordenar las academias y fomentar sus actividades.

Especializar las sedes e integrar las Coordinaciones de Programas Docentes por área de conocimiento.

Desconcentrar los servicios de apoyo académico en las sedes de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.

Establecer los procedimientos para que la administración se subordine a las políticas y los criterios académicos.

CONCLUSIONES

Un modelo académico sin vida departamental constituye, en el mejor de los casos, un esquema vacío, un listado de propósitos sin contenido.

Desde el mes de mayo de 2001 nos hemos empeñado en construir un modelo académico en el que la actividad departamental sea la esencia de nuestro quehacer, cuya calidad y pertinencia sean medidas, en última instancia, por la acreditación externa de nuestros programas.

La construcción de un modelo con estas características ha requerido la participación activa de todos los integrantes de la comunidad:

De los alumnos, teniendo una participación mas activa en su aprendizaje;

De los docentes, para modificar la forma en que organizan el proceso de enseñanza / aprendizaje y hacerlo pertinente a las características de la Región;

De los investigadores, para abordar de manera creativa e interdisciplinaria los problemas regionales, divulgar los resultados de su actividad e incorporarlos a la práctica docente;

De los académicos encargados de la extensión, creando los espacios colectivos propicios para la definición de los problemas regionales e involucrar a la comunidad en su solución;

Del personal administrativo, haciendo eficiente la gestión de los recursos y los procedimientos necesarios para la vida académica;

De los directivos, creando las condiciones para que cada miembro de la comunidad pueda cumplir adecuadamente con sus funciones.

Durante este proceso hemos tenido que enfrentarnos a nuestras propias inercias, hacer un esfuerzo para modificar nuestros hábitos de pensar, hacer y tomar decisiones.

Haciendo un balance de los avances durante este período, debemos reconocer que nos encontramos apenas en el inicio: son muchos los desafíos, escasos los logros, dispuesta la voluntad.

Ante todo, es necesario seguir construyendo los consensos que articulen a nuestra comunidad en torno a criterios y valores compartidos que nos permitan caminar en la misma dirección. Al mismo tiempo, debemos consolidar los nexos con las autoridades municipales de la Región, de quienes hemos recibido apoyo para que nuestro proyecto educativo sea para beneficio de toda la comunidad Alteña y de cada una de sus localidades.

Continuaremos fomentando el trabajo colegiado.

Requerimos seguir avanzando en la articulación de los objetivos, procesos y recursos institucionales en torno a la práctica académica. Nuestra tarea en el corto plazo será mejorar nuestro modelo presupuestal, profundizando la desconcentración de los recursos y las responsabilidades académicas a los departamentos.

Continuaremos el ejercicio presupuestal con base en proyectos y estableceremos los mecanismos para evaluarlo de manera regular y minuciosa.

Identificar e integrar los problemas regionales y articularlos como objetos de conocimiento en cada uno de los departamentos constituye la base para hacer una revisión a fondo de nuestros programas durante el próximo año. Estamos convencidos de adoptar un modelo a partir del desarrollo de competencias integrales centrado en el aprendizaje.

En el ámbito de la investigación, le daremos seguimiento a la aplicación de las políticas para la reorientación de las líneas de investigación y su pertinencia respecto de los problemas regionales.

El paradigma que la presente administración se ha propuesto consolidar consiste, en síntesis, en la búsqueda de la excelencia dando preferencia al trabajo interdisciplinario, impulsando la capacitación de buen nivel y reordenando la oferta educativa. Todo ello, desde luego, considerando la vocación natural y social de la región.

Este paradigma habrá de convertirse en una realidad sobre la base de un modelo académico lo suficientemente claro, de forma tal que permita tomar decisiones dentro de un marco de acción prescrito. Pero al mismo tiempo el modelo tendrá que ser ágil y flexible a modo de poder adecuarlo, corregirlo y perfeccionarlo mediante evaluaciones rigurosas.

1er. Informe de Actividades

Anexos



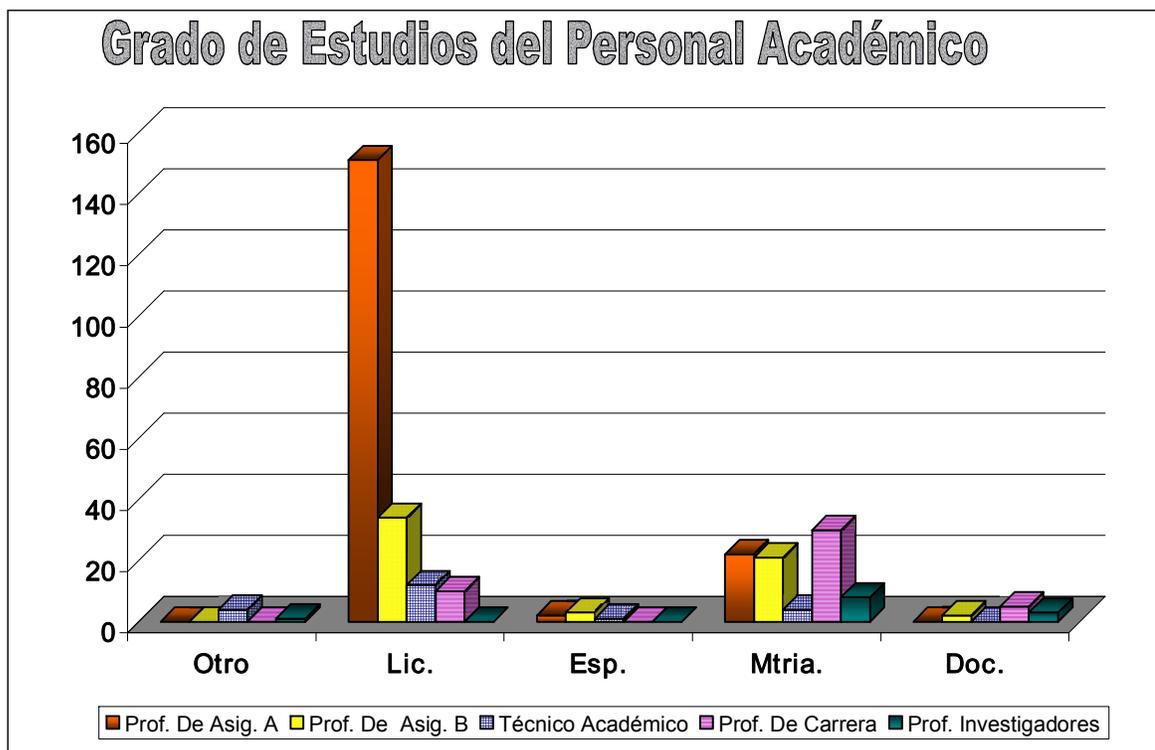
A N E X O S

A N E X O 1

PERSONAL ACADÉMICO

GRADO DE ESTUDIOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

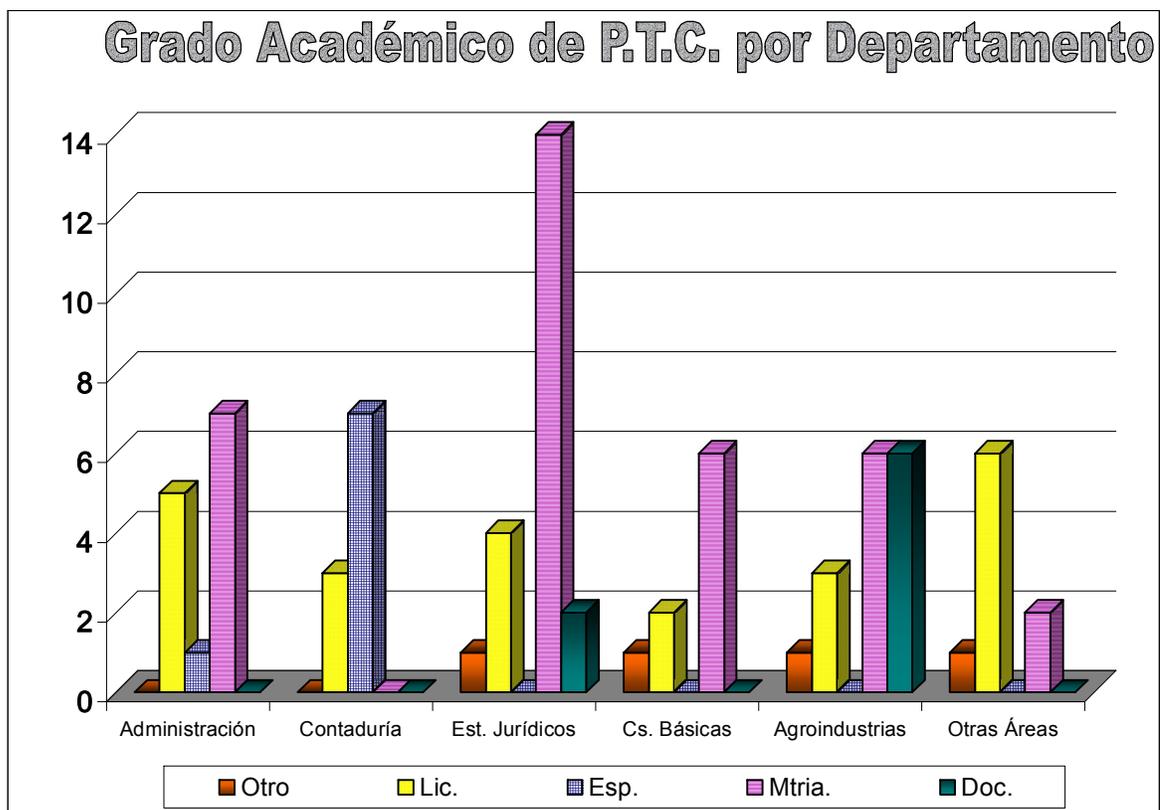
P.T.C.	Otro	Lic.	Esp.	Mtria.	Doc.	Total	%
Prof. De Asig. A	0	151	2	22	0	175	55.91
Prof. De Asig. B	0	34	3	21	2	60	19.17
Técnico Académico	4	12	1	4	0	21	6.71
Prof. De Carrera	0	10	0	30	5	45	14.38
Prof. Investigadores	1	0	0	8	3	12	3.83
Total	5	207	6	85	10	313	100.00



A N E X O S

GRADO ACADÉMICO DE LOS P.T.C. POR DEPARTAMENTO

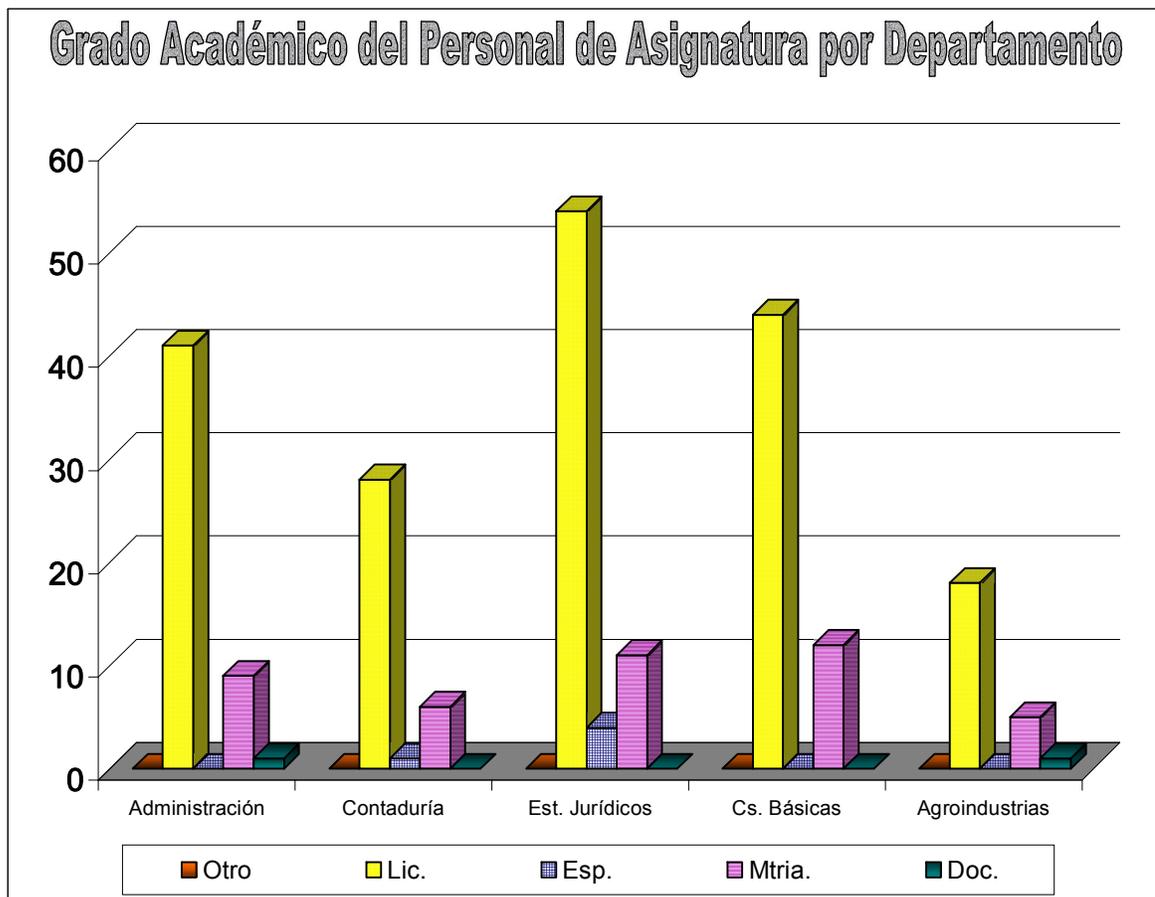
Depto. \ Gdo Est.	Otro	Lic.	Esp.	Mtria.	Doc.	Total	%
Administración	0	5	1	7	0	13	16.67
Contaduría	0	3	7	0	0	10	12.82
Est. Jurídicos	1	4	0	14	2	21	26.92
Cs. Básicas	1	2	0	6	0	9	11.54
Agroindustrias	1	3	0	6	6	16	20.51
Otras Áreas	1	6	0	2	0	9	11.54
Total	4	23	8	35	8	78	100.00
%	5.13	29.49	10.26	44.87	10.26	100.00	



A N E X O S

GRADO ACADÉMICO DE LOS PROF. DE ASIG. POR DEPTO.

Depto. \ Gdo. Est.	Otro	Lic.	Esp.	Mtria.	Doc.	Total	%
Administración	0	41	0	9	1	51	21.70
Contaduría	0	28	1	6	0	35	14.89
Est. Jurídicos	0	54	4	11	0	69	29.36
Cs. Básicas	0	44	0	12	0	56	23.83
Agroindustrias	0	18	0	5	1	24	10.21
Totales	0	185	5	43	2	235	100.00
%	0.00	78.72	2.13	18.30	0.85	100.00	

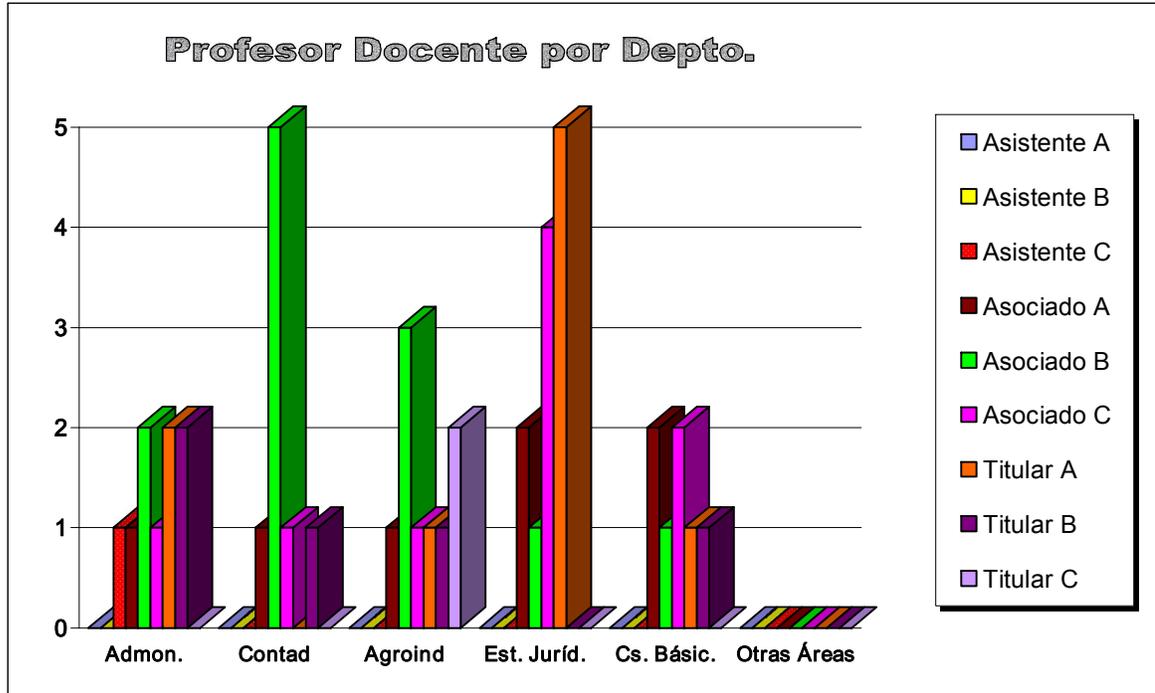


A N E X O S

DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS ACADÉMICAS POR DEPARTAMENTO

PROFESORES DE CARRERA DOCENTE

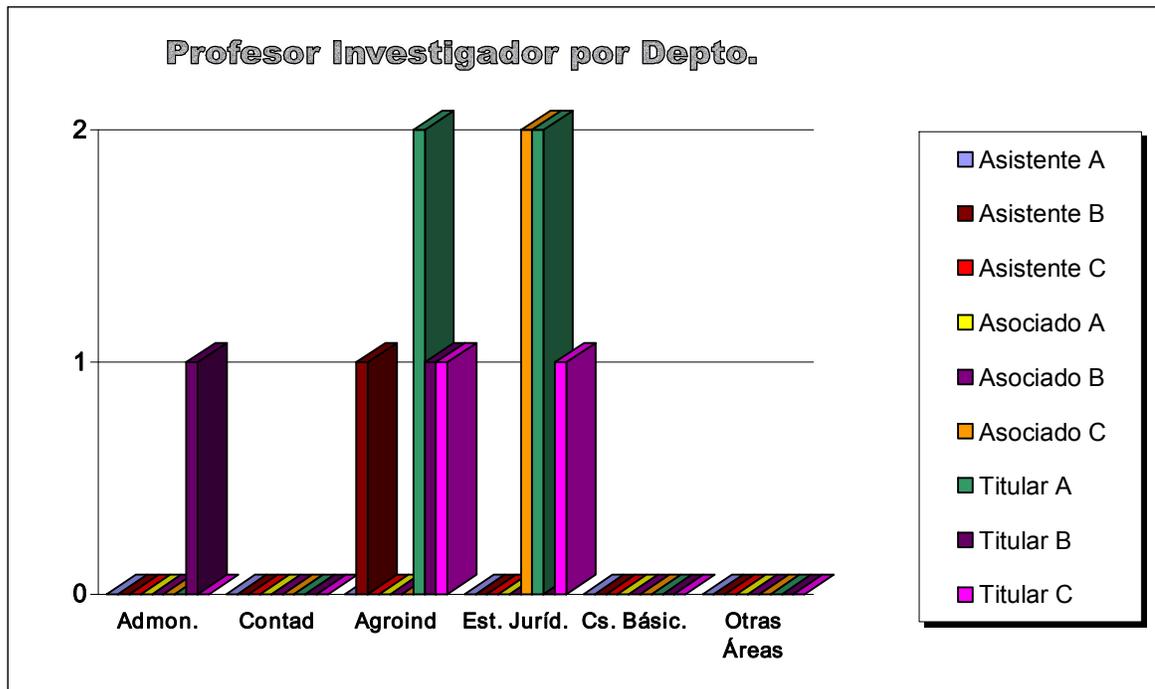
Categoría \ Depto.	Admón.	Contad.	Agroind.	Est. Juríd.	Cs. Bás.	Otras Áreas	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente C	1	0	0	0	0	0	1	1,28
Asociado A	1	1	1	2	2	0	7	8,97
Asociado B	2	5	3	1	1	0	12	15,38
Asociado C	1	1	1	4	2	0	9	11,54
Titular A	2	0	1	5	1	0	9	11,54
Titular B	2	1	1	0	1	0	5	6,41
Titular C	0	0	2	0	0	0	2	2,56
Totales	9	8	9	12	7	0	45	57,69



A N E X O S

PROFESORES INVESTIGADORES

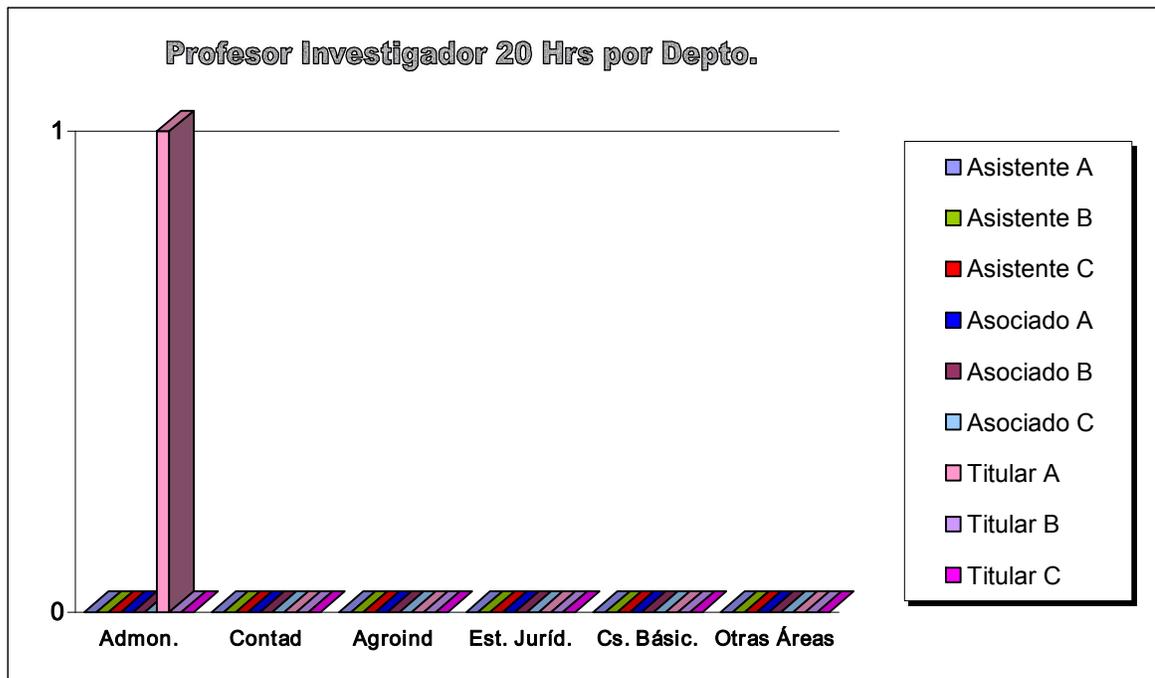
Categoría \ Depto.	Admón.	Contad.	Agroind.	Est. Juríd.	Cs. Bás.	Otras Áreas	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	1	0	0	0	1	1,28
Asistente C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado C	0	0	0	2	0	0	2	2,56
Titular A	0	0	2	2	0	0	4	5,13
Titular B	1	0	1	0	0	0	2	2,56
Titular C	0	0	1	1	0	0	2	2,56
Totales	1	0	5	5	0	0	11	14,10



A N E X O S

PROFESORES INVESTIGADORES DE 20 HRS. POR DEPARTAMENTO

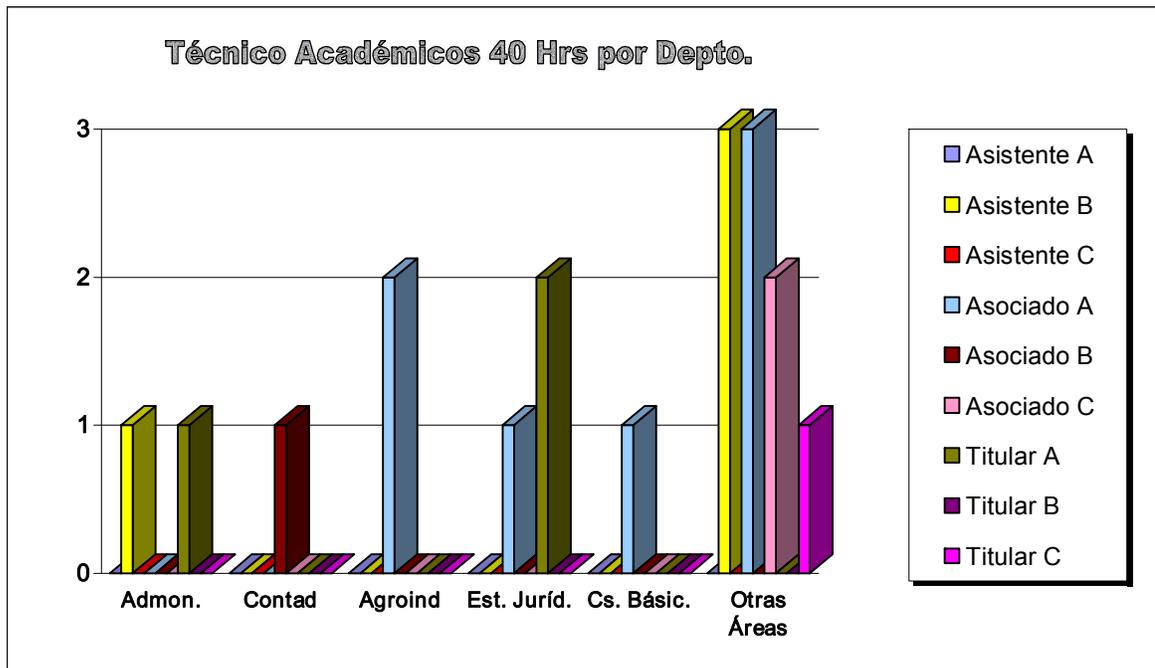
Categoría \ Depto.	Admón.	Contad	Agroind	Est. Juríd	Cs, Bás	Otras Áreas	Total	% \ CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular A	1	0	0	0	0	0	1	1,28
Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Totales	1	0	0	0	0	0	1	1,28



A N E X O S

TÉCNICO ACADÉMICO 40 HRS. POR DEPARTAMENTO

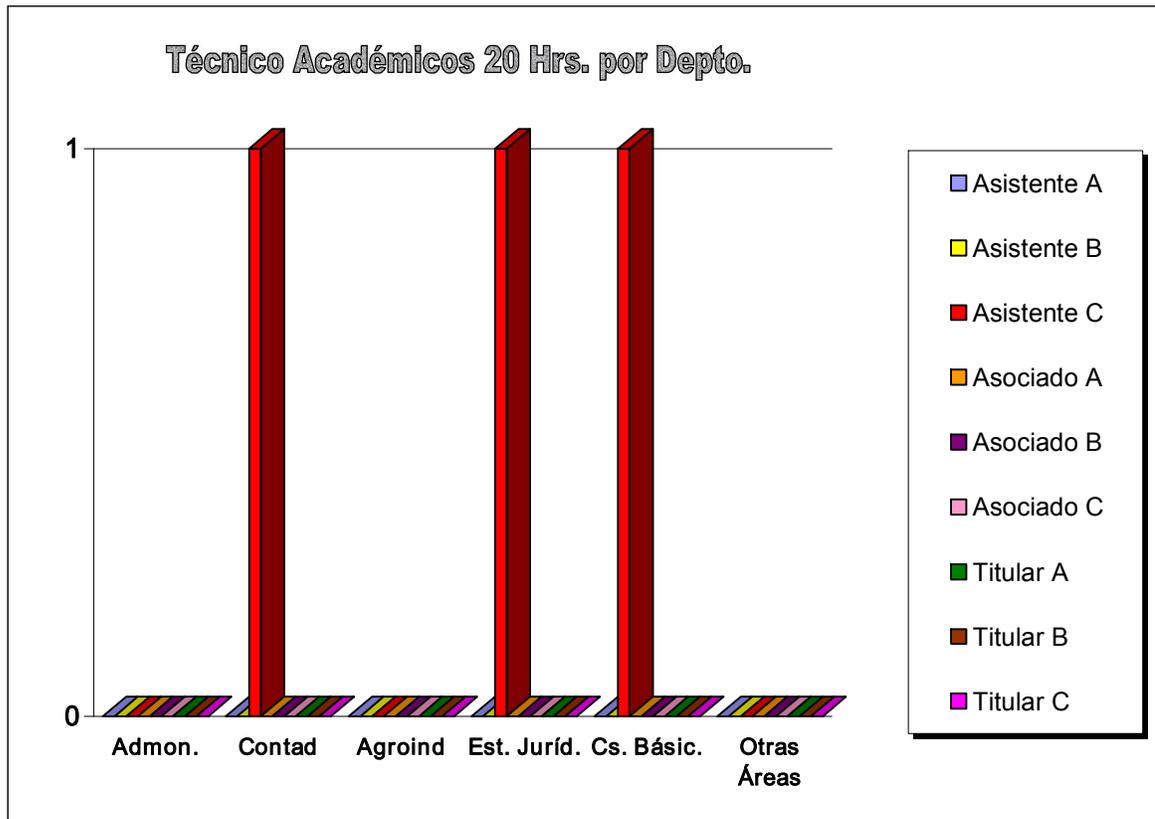
Categoría \ Depto.	Admón.	Contad.	Agroind.	Est. Juríd.	Cs. Bás.	Otras Áreas	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente B	1	0	0	0	0	3	4	5,13
Asistente C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado A	0	0	2	1	1	3	7	8,97
Asociado B	0	1	0	0	0	0	1	1,28
Asociado C	0	0	0	0	0	2	2	2,56
Titular A	1	0	0	2	0	0	3	3,85
Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular C	0	0	0	0	0	1	1	1,28
Totales	2	1	2	3	1	9	18	23,08



A N E X O S

TÉCNICO ACADÉMICO 20 HRS. POR DEPARTAMENTO

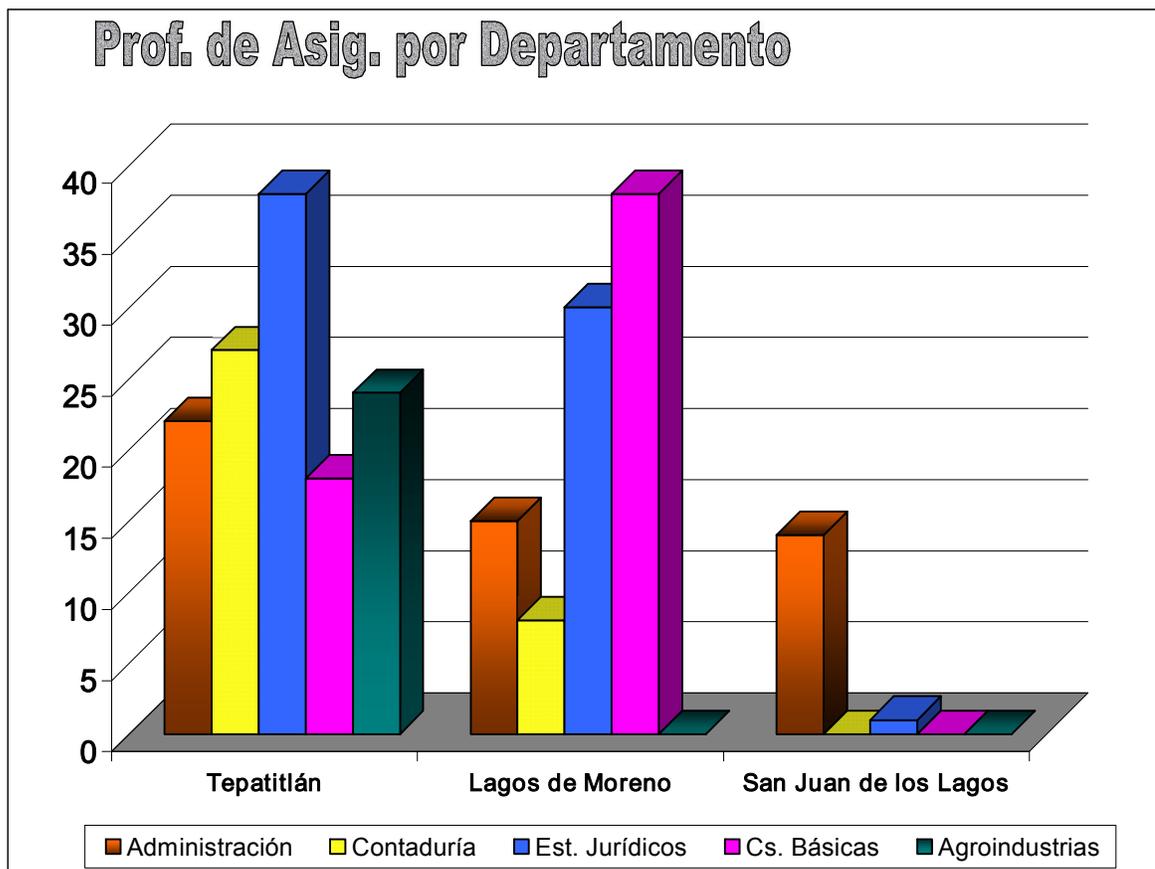
Categoría \ Depto.	Admón.	Contad.	Agroind.	Est. Juríd.	Cs. Bás.	Otras Áreas	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asistente C	0	1	0	1	1	0	3	3,85
Asociado A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Asociado C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular A	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular B	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Titular C	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Totales	0	1	0	1	1	0	3	3,85



A N E X O S

PROFESORES DE ASIGNATURA POR DEPARTAMENTO

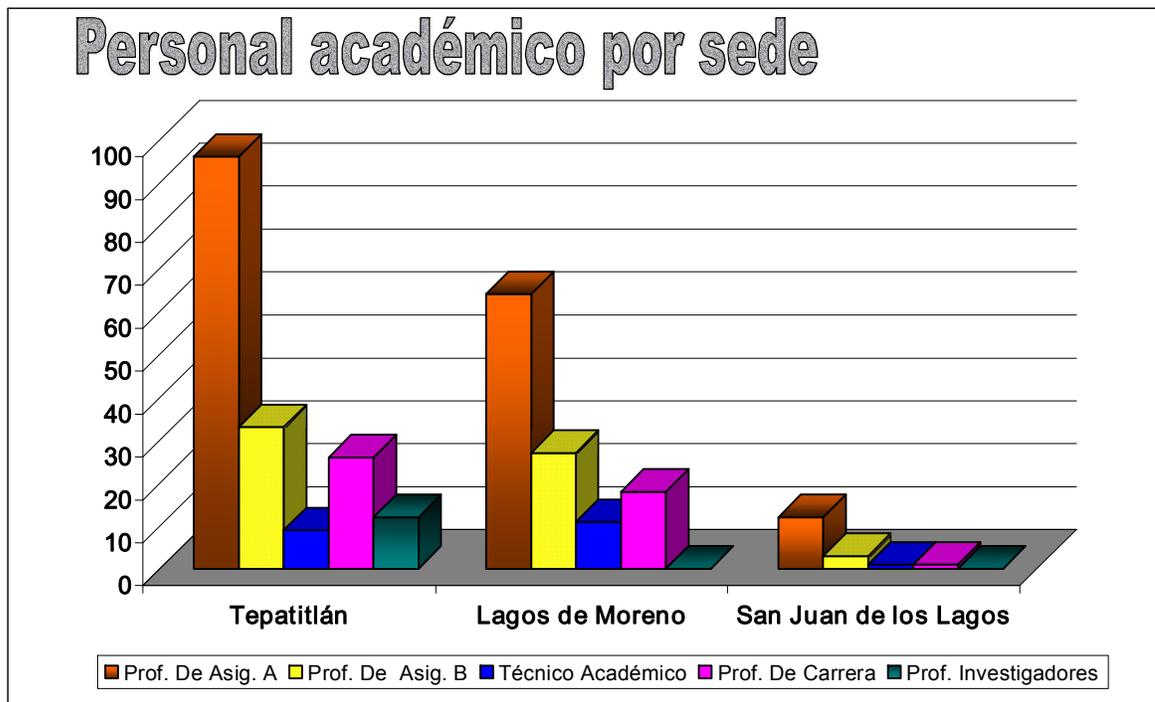
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto.	% CUALTOS
Administración	22	15	14	51	21.70	6.93
Contaduría	27	8	0	35	14.89	4.76
Est. Jurídicos	38	30	1	69	29.36	9.38
Cs. Básicas	18	38	0	56	23.83	7.61
Agroindustrias	24	0	0	24	10.21	3.26
Totales	129	91	15	235	100.00	31.95



A N E X O S

PERSONAL ACADÉMICO POR SEDE

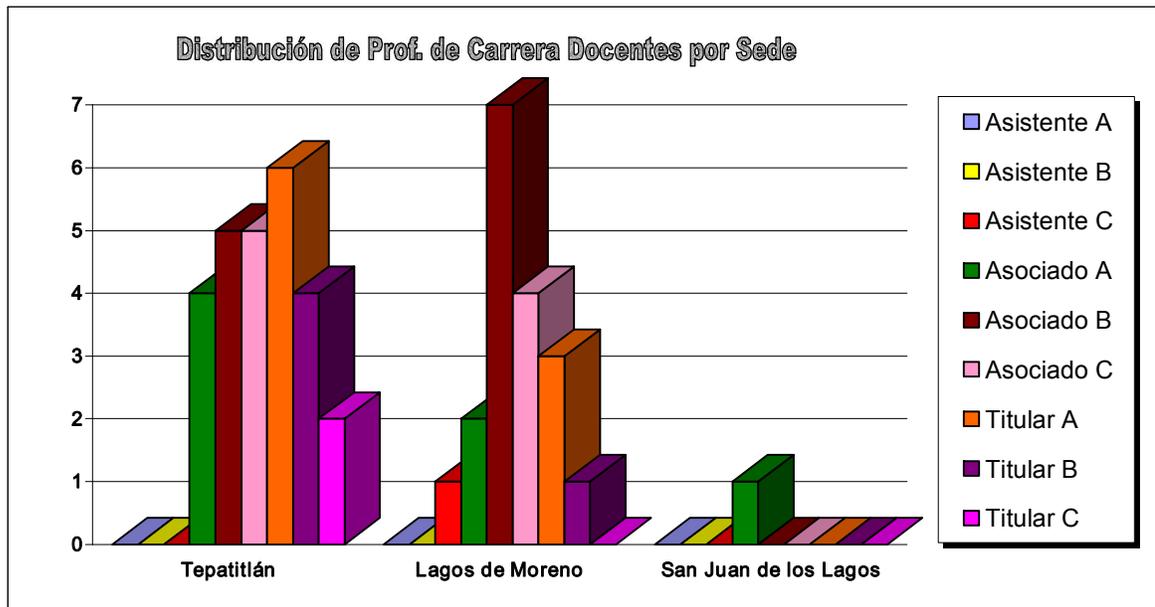
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	%
Prof. De Asig. A	96	64	12	172	53.42
Prof. De Asig. B	33	27	3	63	19.57
Técnico Académico	9	11	1	21	6.52
Prof. Docente	26	18	1	45	13.98
Prof. Investigadores	12	0	0	12	3.73
Total	176	120	17	313	97.20



A N E X O S

PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO (DOCENTES) POR SEDE

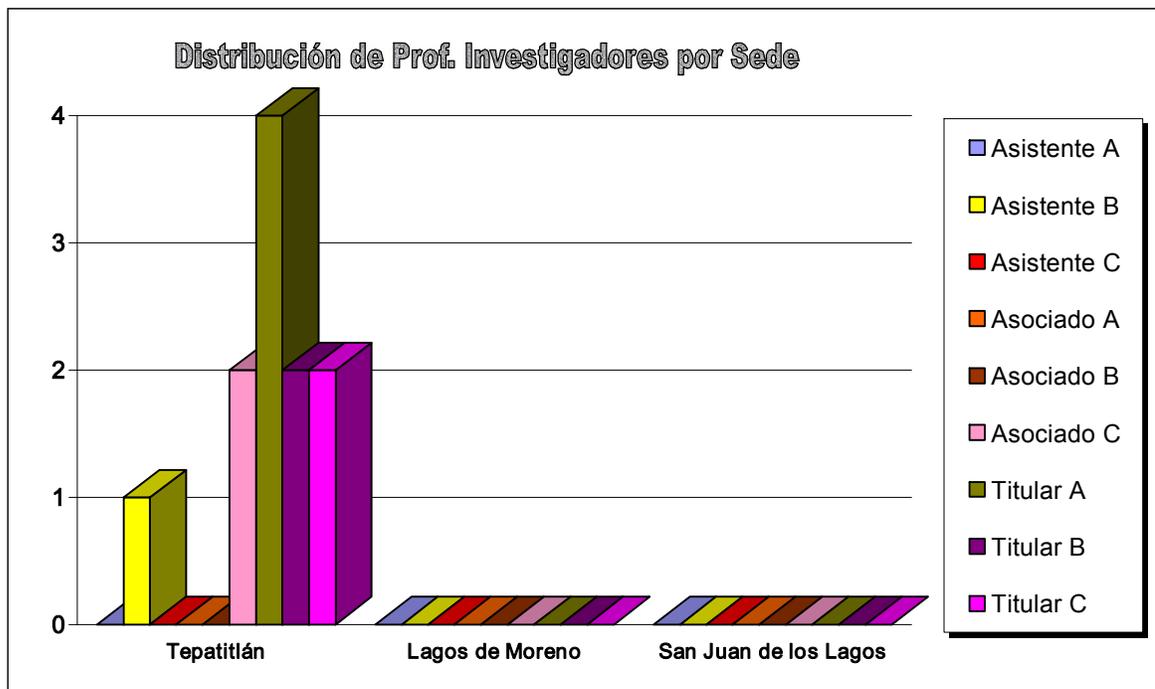
Categoría / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0,00
Asistente C	0	1	0	1	1,28
Asociado A	4	2	1	7	8,97
Asociado B	5	7	0	12	15,38
Asociado C	5	4	0	9	11,54
Titular A	6	3	0	9	11,54
Titular B	4	1	0	5	6,41
Titular C	2	0	0	2	2,56
Totales	26	18	1	45	57,69



A N E X O S

PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO (INVESTIGADORES) POR SEDE

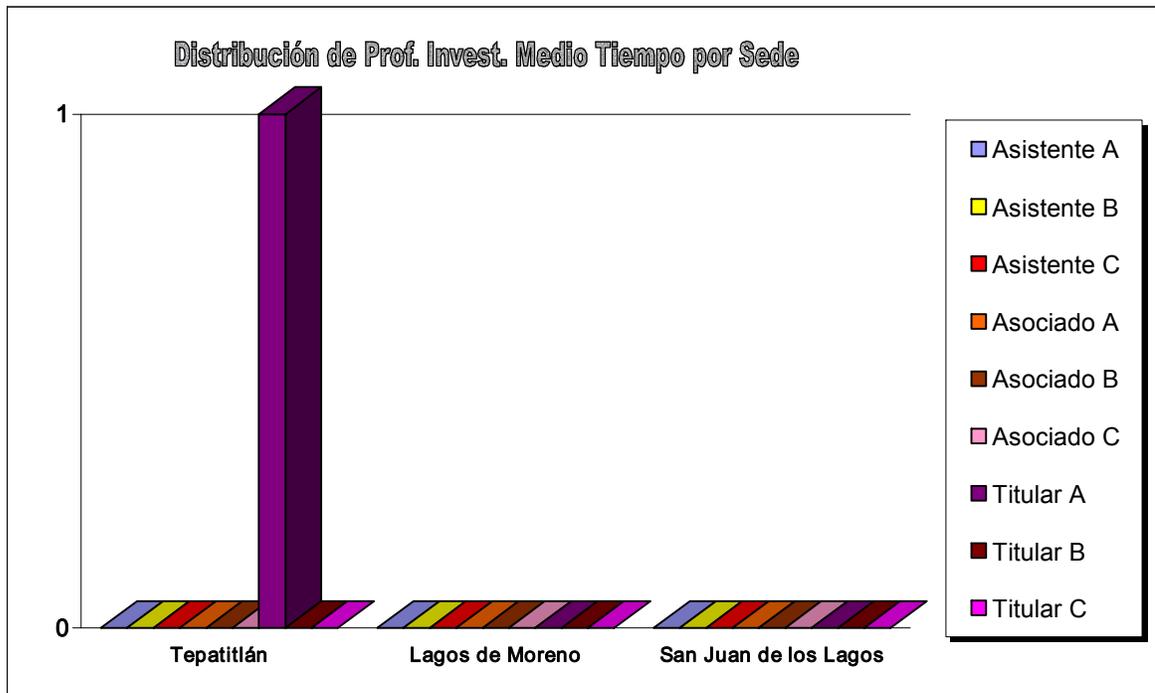
Categoría / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0,00
Asistente B	1	0	0	1	1,28
Asistente C	0	0	0	0	0,00
Asociado A	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0,00
Asociado C	2	0	0	2	2,56
Titular A	4	0	0	4	5,13
Titular B	2	0	0	2	2,56
Titular C	2	0	0	2	2,56
totales	11	0	0	11	14,10



A N E X O S

PLAZAS DE 20 HRS. (INVESTIGADORES) POR SEDE

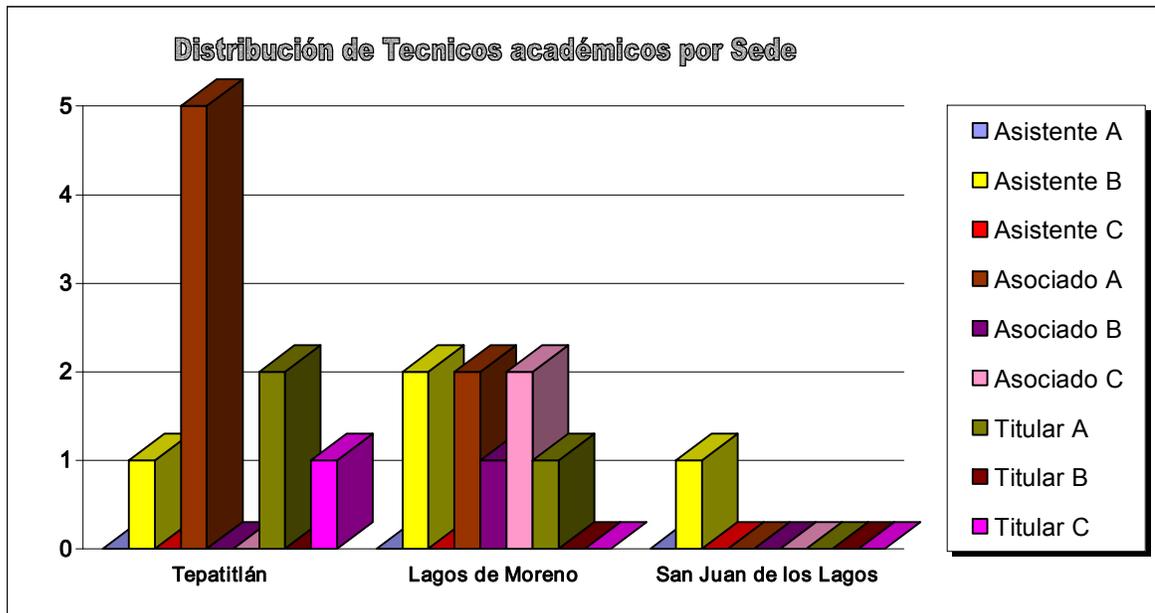
Categoría / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0,00
Asistente C	0	0	0	0	0,00
Asociado A	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0,00
Asociado C	0	0	0	0	0,00
Titular A	1	0	0	1	1,28
Titular B	0	0	0	0	0,00
Titular C	0	0	0	0	0,00
totales	1	0	0	1	1,28



A N E X O S

PLAZAS TÉCNICO ACADÉMICO 40 HRS POR SEDE

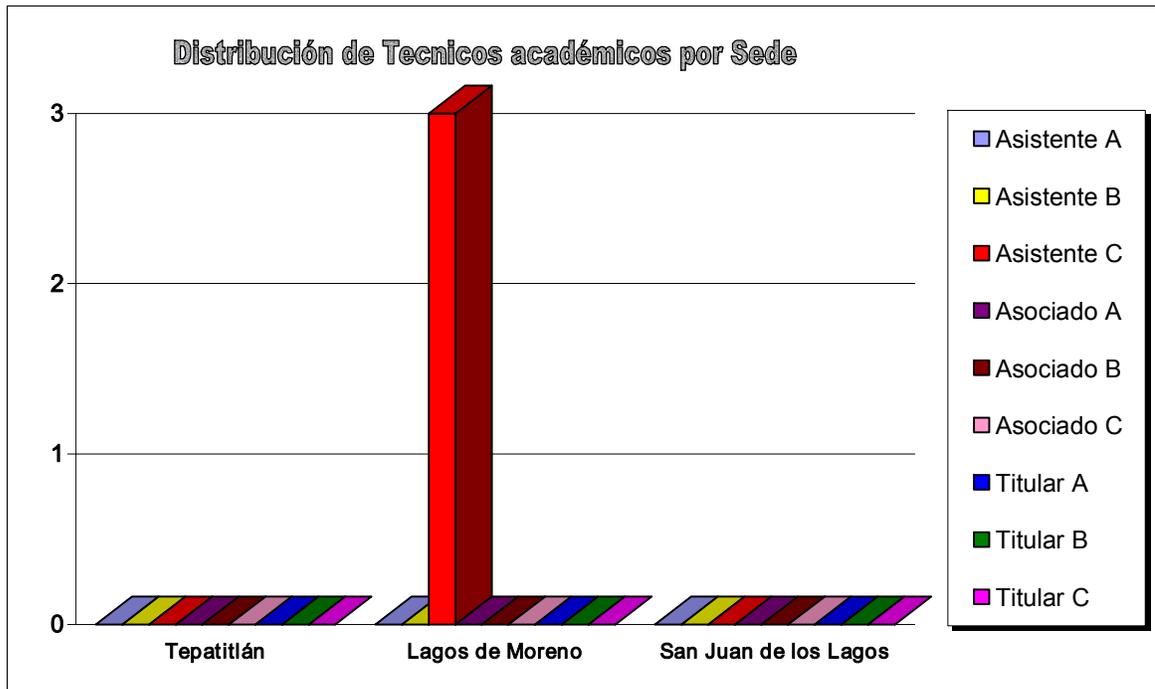
Categoría / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0,00
Asistente B	1	2	1	4	5,13
Asistente C	0	0	0	0	0,00
Asociado A	5	2	0	7	8,97
Asociado B	0	1	0	1	1,28
Asociado C	0	2	0	2	2,56
Titular A	2	1	0	3	3,85
Titular B	0	0	0	0	0,00
Titular C	1	0	0	1	1,28
totales	9	8	1	18	23,08



A N E X O S

PLAZAS TÉCNICO ACADÉMICO 20 HRS POR SEDE

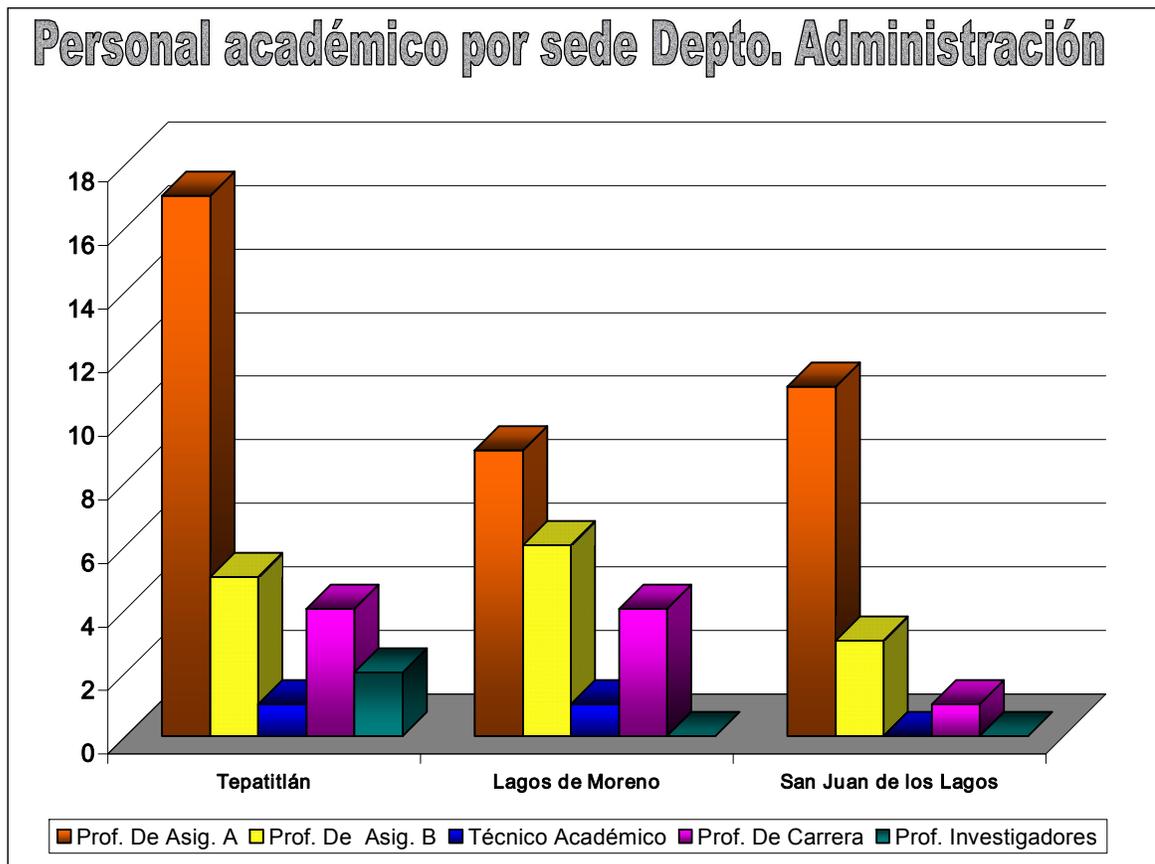
Categoría / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% CUALTOS
Asistente A	0	0	0	0	0,00
Asistente B	0	0	0	0	0,00
Asistente C	0	3	0	3	3,85
Asociado A	0	0	0	0	0,00
Asociado B	0	0	0	0	0,00
Asociado C	0	0	0	0	0,00
Titular A	0	0	0	0	0,00
Titular B	0	0	0	0	0,00
Titular C	0	0	0	0	0,00
totales	0	3	0	3	3,85



A N E X O S

**TIPO DE PUESTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEDE
(DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN)**

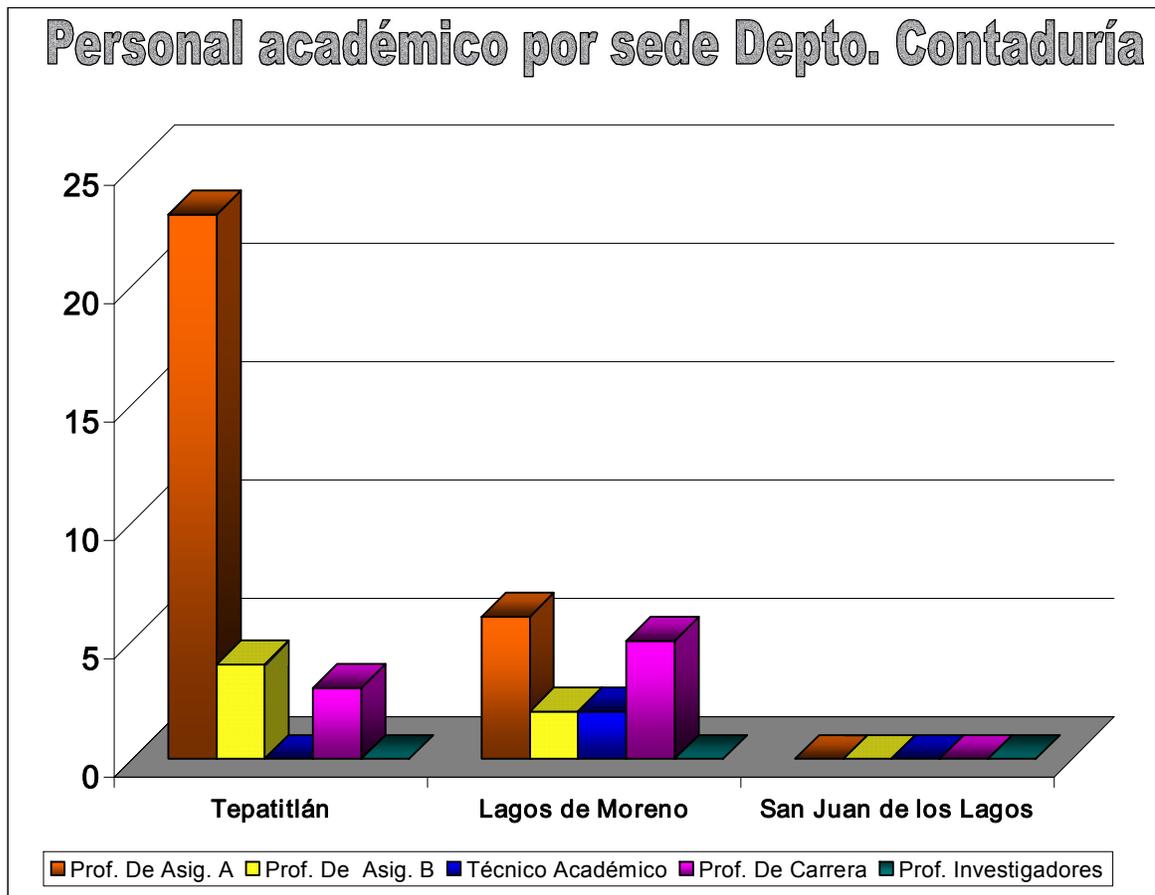
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto.	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	17	9	11	37	57.81	11.82
Prof. De Asig. B	5	6	3	14	21.88	4.47
Técnico Académico	1	1	0	2	3.13	0.64
Prof. De Carrera	4	4	1	9	14.06	2.88
Prof. Investigadores	2	0	0	2	3.13	0.64
Total	29	20	15	64	100.00	20.45



A N E X O S

**TIPO DE PUESTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEDE
(DEPTO. CONTADURÍA)**

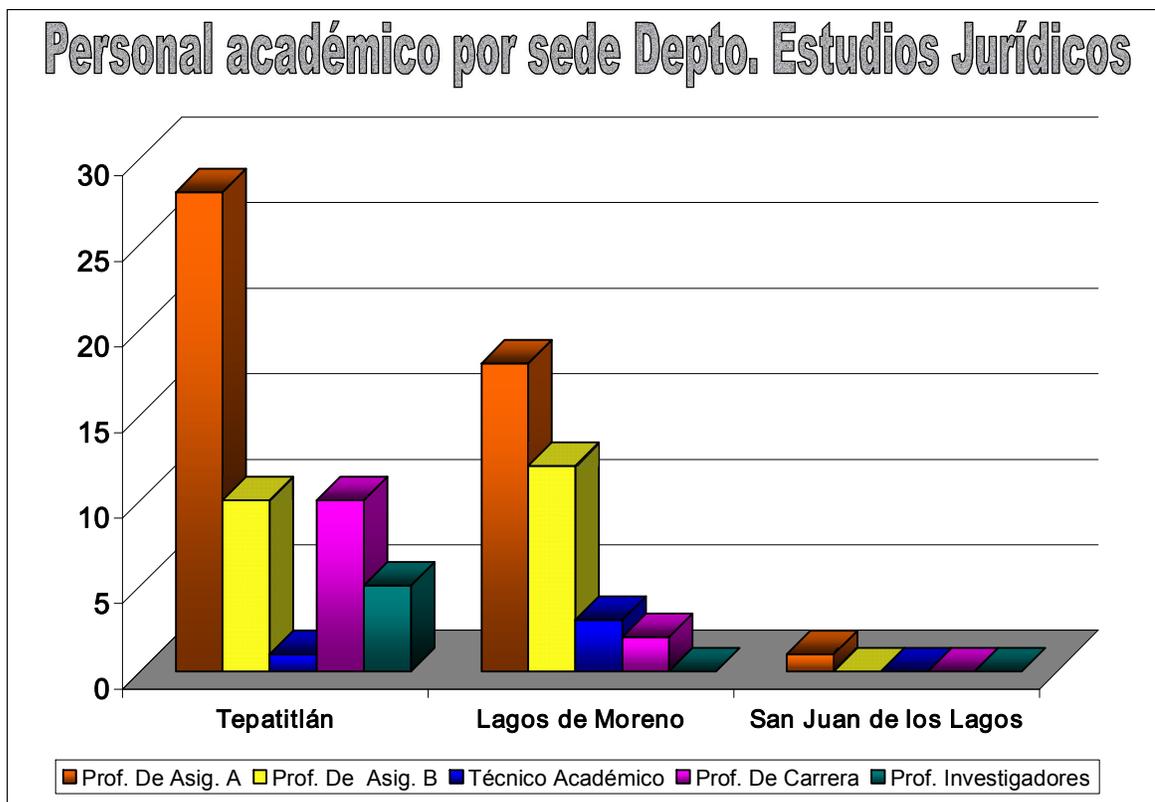
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto.	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	23	6	0	29	64.44	9.27
Prof. De Asig. B	4	2	0	6	13.33	1.92
Técnico Académico	0	2	0	2	4.44	0.64
Prof. De Carrera	3	5	0	8	17.78	2.56
Prof. Investigadores	0	0	0	0	0.00	0.00
Total	30	15	0	45	100.00	14.38



A N E X O S

**TIPO DE PUESTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEDE
(DEPARTAMENTO ESTUDIOS JURÍDICOS)**

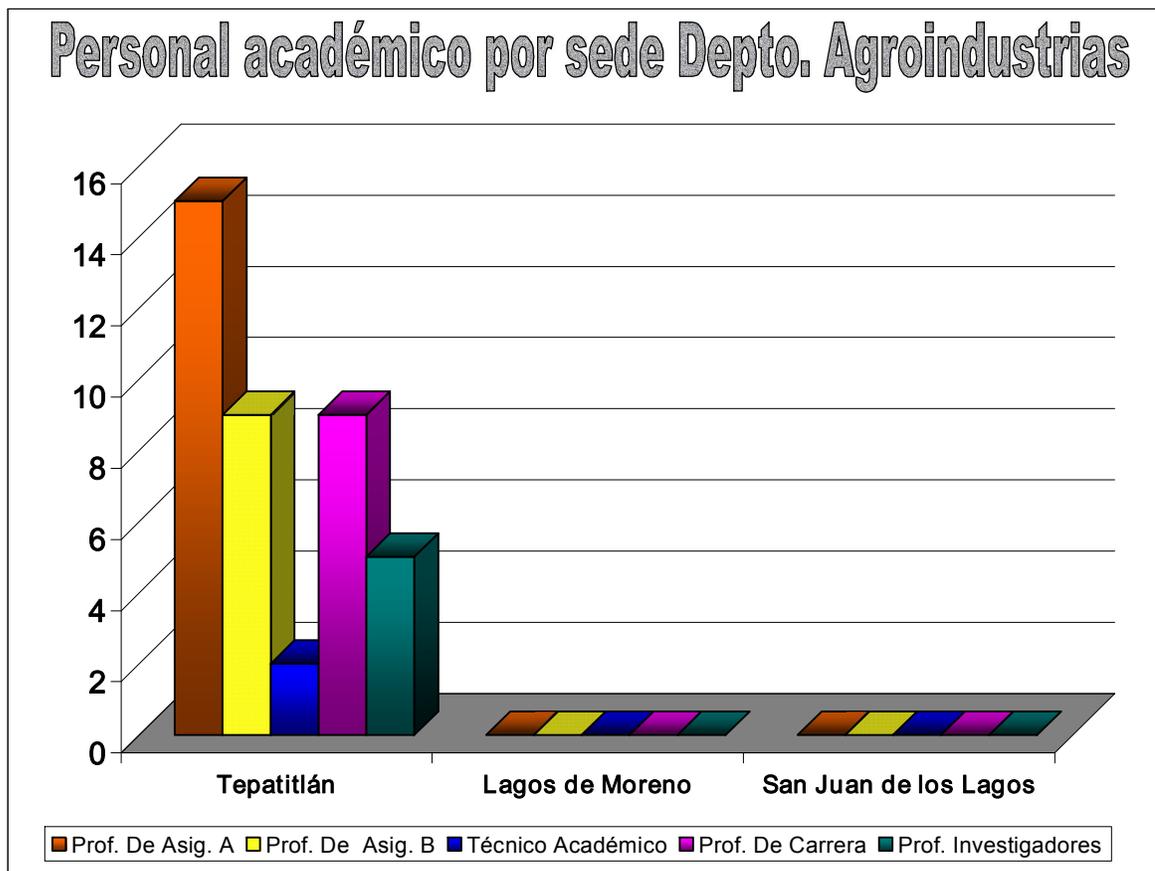
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	28	18	1	47	52.22	15.02
Prof. De Asig. B	10	12	0	22	24.44	7.03
Técnico Académico	1	3	0	4	4.44	1.28
Prof. De Carrera	10	2	0	12	13.33	3.83
Prof. Investigadores	5	0	0	5	5.56	1.60
Total	54	35	1	90	100.00	28.75



A N E X O S

**TIPO DE PUESTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEDE
(DEPTO. AGROINDUSTRIAS)**

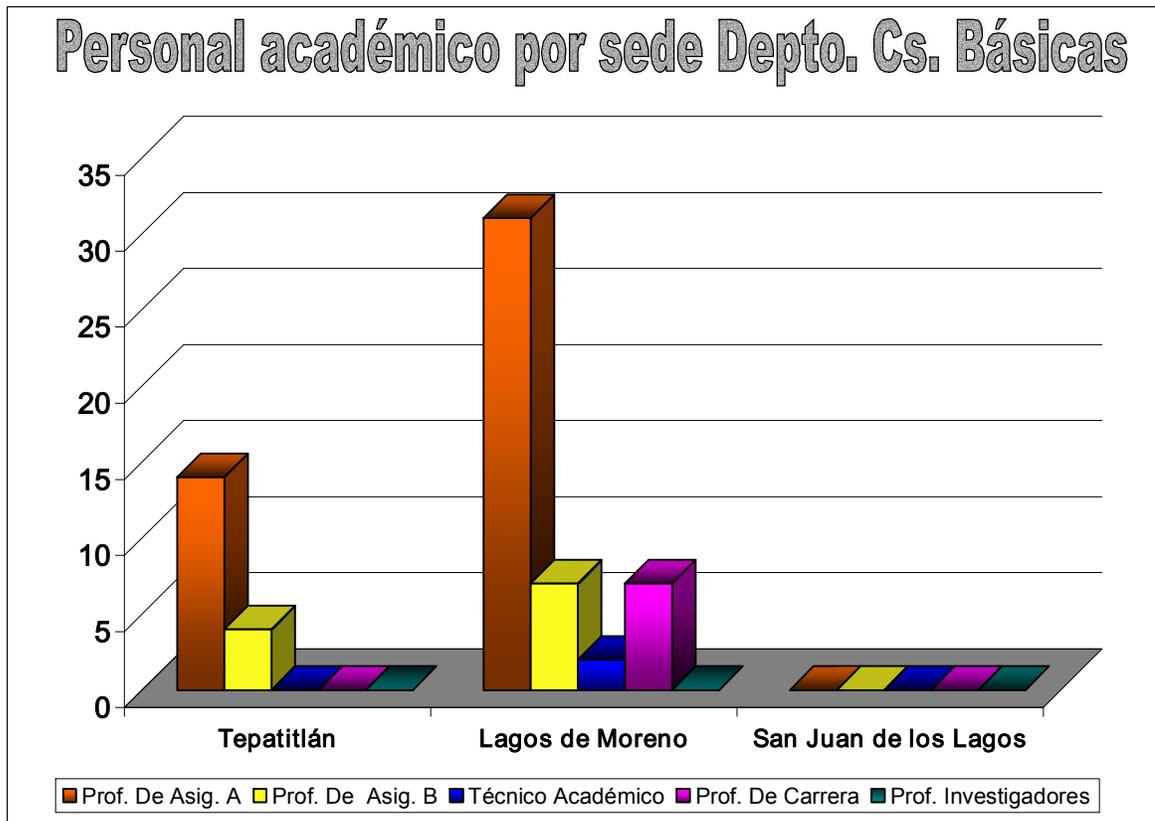
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto.	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	15	0	0	15	37.50	4.79
Prof. De Asig. B	9	0	0	9	22.50	2.88
Técnico Académico	2	0	0	2	5.00	0.64
Prof. De Carrera	9	0	0	9	22.50	2.88
Prof. Investigadores	5	0	0	5	12.50	1.60
Total	40	0	0	40	100.00	12.78



A N E X O S

**TIPO DE PUESTO DEL PERSONAL ACADÉMICO Y SEDE
(DEPTO. CIENCIAS BÁSICAS)**

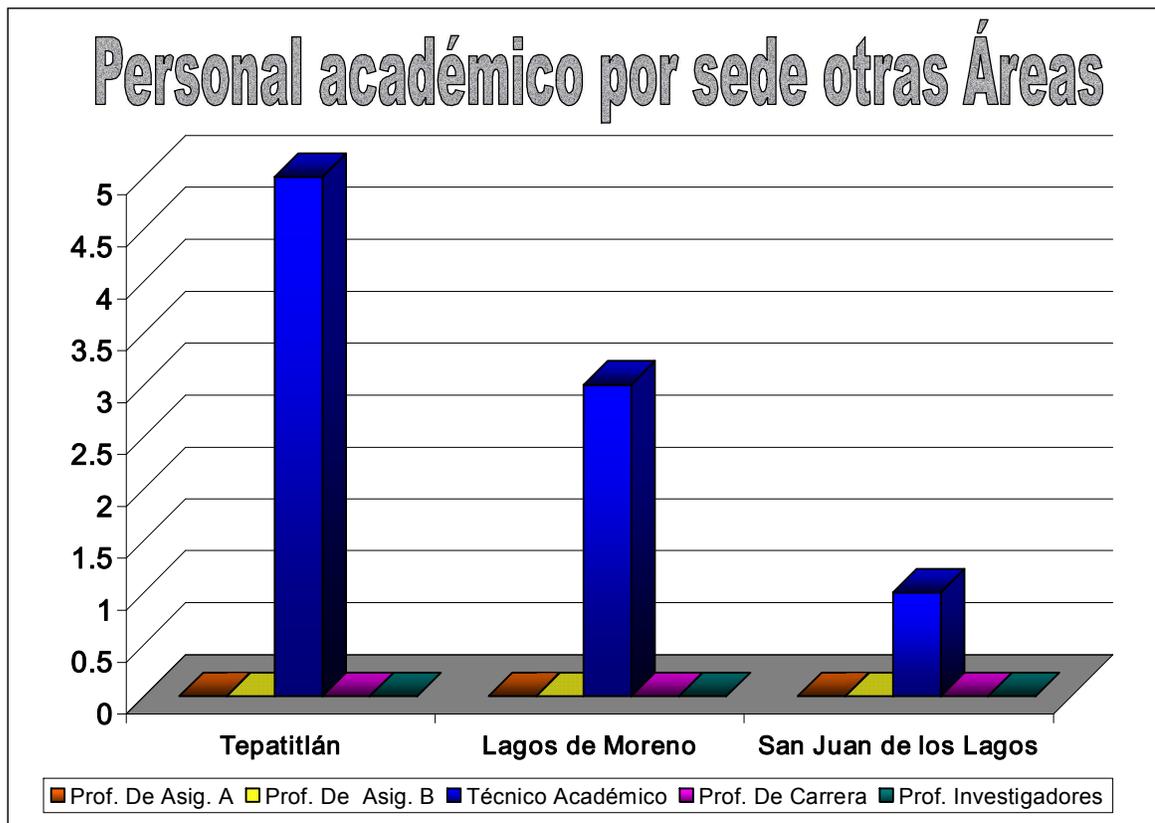
Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% / Depto	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	14	31	0	45	69.23	14.38
Prof. De Asig. B	4	7	0	11	16.92	3.51
Técnico Académico	0	2	0	2	3.08	0.64
Prof. De Carrera	0	7	0	7	10.77	2.24
Prof. Investigadores	0	0	0	0	0.00	0.00
Total	18	47	0	65	100.00	20.77



A N E X O S

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR TIPO DE PUESTO Y SEDE (OTRAS ÁREAS)

Tipo Puesto / Sede	Tepatitlán	Lagos de Moreno	San Juan de los Lagos	Total	% Depto.	% CUALTOS
Prof. De Asig. A	0	0	0	0	0.00	0.00
Prof. De Asig. B	0	0	0	0	0.00	0.00
Técnico Académico	5	4	0	9	13.85	2.88
Prof. De Carrera	0	0	0	0	0.00	0.00
Prof. Investigadores	0	0	0	0	0.00	0.00
Total	5	4	0	9	100.00	2.88



A N E X O S

BECAS

BECAS PROMEP

Departamento	LGAC	Postgrado	Institución
Estudios Jurídicos	Historia	Doctorado en Historia	Universidad de Paris, Francia
Contaduría	Educación	Doctorado en Educación	Universidad de Costa Rica
Agroindustrias	Manejo integral de cuencas	Doctorado en Ciencias del Agua, especialidad Hidrología Superficial	Colegio de Posgraduados
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Doctorado en Ganadería, área de Forrajes	Colegio de Posgraduados
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Maestría en Ciencias, área biotecnología. Especialidad en fertilidad biológica de suelos	Universidad de Colima
Agroindustrias	Desarrollo Sustentable	Maestría en Ciencias, área biotecnología. Especialidad en fertilidad biológica de suelos	Universidad de Colima
Estudios Jurídicos	Derecho y Comercio Internacional	Doctorado en ciencias, área Relaciones Internacionales Transpacíficas	Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico, Universidad de Colima

BECAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Departamento	LGAC	Postgrado	Institución
Ciencias Básicas	Ingeniería Electrónica	Doctorado en Sistemas Eléctricos y Electrónicos	Centro de investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Guadalajara
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Agroindustrias	Formación de Recursos Humanos	Maestría en Ciencias en Procesos Biotecnológicos	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Estudios Jurídicos	Derecho y Jurisprudencia	Maestría en Derecho	Centro Universitario de Los Altos, U de G
Contaduría	Finanzas y el Mercado de valores en la región alteña	Maestría en Administración	Centro Universitario de Los Altos, U de G

A N E X O S

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PARA EL PROFESORADO (PROMEP)
PERFIL PROMEP**

Departamento	Nombre del Profesor	Apoyo Económico
Estudios Jurídicos	De la Torre de la Torre Federico	\$30,000.00
Estudios Jurídicos	Pineda Ortega Pablo Alberto	\$30,000.00
Estudios Jurídicos	Franco Frías Efraín	\$40,000.00
Contaduría	Méndez Fraustro Carlos Jaime	\$30,000.00
Agroindustrias	Taylor Preciado Alberto	\$40,000.00
Agroindustrias	García Lozano Ricardo	\$40,000.00
Agroindustrias	Flores López Hugo Ernesto	\$30,000.00
Agroindustrias	Orozco Hernández José Rogelio	\$40,000.00
Agroindustrias	Ramírez Vega Humberto	\$30,000.00
Agroindustrias	Reynoso Campos Otón	\$40,000.00
Agroindustrias	Zorrilla Ríos José Manuel	\$40,000.00

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PARA EL PROFESORADO (PROMEP)
APOYO A LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS PTC**

Departamento	Nombre del Profesor	Beca de fomento a la permanencia Institucional	Apoyo Económico (Implementos de Trabajo)
Agroindustrias	Franco de la Torre Jorge Horacio	\$0.00	\$30,000.00
Agroindustrias	Fuentes Hernández Víctor	\$144,000.00	\$40,000.00
Administración	Martínez Cárdenas Rogelio	\$96,000.00	\$0.00
Ciencias Básicas	Camacho Castillo Luis Alfonso	\$96,000.00	\$30,000.00
Estudios Jurídicos	Hernández Ceja Agustín	\$96,000.00	\$0.00
Estudios Jurídicos	Padilla Barragán Pablo Guillermo	\$96,000.00	\$30,000.00
Estudios Jurídicos	Trujillo Bretón Jorge Alberto	\$96,000.00	\$30,000.00

A N E X O S

PROFESORES QUE PARTICIPAN EN CONVOCATORIAS DEL PROMEP

Departamento	Nombre del profesor	Convocatoria en la que participa
Ciencias Básicas	Velázquez Pedroza Edgar Fernando	Apoyo a nuevos PTC
Estudios Jurídicos	Medrano Hernández Hugo Adrián	Apoyo a nuevos PTC
Estudios Jurídicos	Guevara Zárraga María Esthela	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Cabral Parra Rodolfo	Apoyo a nuevos PTC
Administración	López Cortés Eliseo	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Noriega García Miguel Ángel	Apoyo a nuevos PTC
Ciencias Básicas	Arce Chávez Berta Alicia	Apoyo a nuevos PTC
Ciencias Básicas	Espinoza Padilla Pedro Basilio	Apoyo a nuevos PTC
Estudios Jurídicos	Reynoso Rábago Alfonso	Apoyo a nuevos PTC
Agroindustrias	Uribe Gómez José de Jesús	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Amézquita Irigoyen Agustín	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Hernández Tapia José Abel	Apoyo a nuevos PTC
Ciencias Básicas	López Reyes Luis Javier	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Preciado Arteaga José de Jesús	Apoyo a nuevos PTC
Estudios Jurídicos	Ochoa González Arturo	Apoyo a nuevos PTC
Contaduría	Amador Murgía María Eugenia	Reconocimiento y Apoyo al Perfil Promep
Estudios Jurídicos	Cortés Manresa Enriqueta Lorena	Reconocimiento y Apoyo al Perfil Promep
Contaduría	González Pérez Cándido	Reconocimiento y Apoyo al Perfil Promep
Administración	Ramírez Moreno Benjamín	Reconocimiento y Apoyo al Perfil Promep
Administración	Ramírez Romo Javier	Reconocimiento y Apoyo al Perfil Promep

A N E X O S

ANEXO 2

ALUMNOS

MATRICULA

Sede Tepatitlán de Morelos	2001A	2001B
Lic. en Derecho	294	342
Lic. en Administración	304	404
Lic. en Contaduría Pública	221	317
Lic. en Informática	251	301
Ing. Agroindustrial	87	114
Ing. en Sistemas Pecuarios	37	74
Lic. en Psicología	100	82
Lic. en Enfermería	29	22
Lic. en Medicina	0	0
Lic. en Odontología	0	0
Lic. en Nutrición	0	0
Lic. en Negocios Internacionales	0	0
Lic. en Veterinaria	0	0
Lic. en Educación	15	35
Maestría en Impuestos	0	47
Maestría en Ciencias de la Nutrición Animal	0	0
MAE. En Derecho (Especialidades)	26	26
Maestría en Administración	0	0
Total	1364	1764

A N E X O S

Sede Lagos de Moreno	2001A	2001B
Lic. en Derecho	380	344
Lic. en Administración	213	196
Lic. en Contaduría Pública	112	73
Lic. en Informática	198	206
Lic. en Psicología	0	68
Lic. En Educación	30	56
Ing. en Computación	0	0
Ing. en Comunicaciones y Electrónica	176	193
Ing. Industrial	180	205
Ing. Mecánica Eléctrica	93	102
Maestría. en Ciencias en Nutrición Animal	0	0
Total	1382	1443

Sede San Juan de los Lagos	2001A	2001B
Lic. en Administración	85	89
Lic. en Derecho Semiescolarizado	0	25
Lic. en Contaduría Pública	0	0
TSU Servicios Turísticos	40	70
Total	125	184

A N E X O S

ASPIRANTES Y ADMITIDOS CALENDARIOS "2001A" AL "2001B"

	2001A		2001B	
	As	Ad	As	Ad
Tepatitlán de Morelos				
Lic. Derecho	83	50	114	40
Lic. Administración	85	50	129	100
Lic. Contaduría	60	50	117	95
Lic. Informática	79	50	122	50
Lic. en Psicología	208	100	0	0
Lic. en Enfermería	32	29	26	21
Lic. en Medicina	0	0	0	0
Lic. en Odontología	0	0	0	0
Lic. en Nutrición	0	0	0	0
Lic. en Negocios Internacionales	0	0	0	0
Lic. en Veterinaria	0	0	0	0
Lic. en Educación	33	24	36	26
Ing. Agroindustrial	22	20	32	24
Ing. En Sistemas Pecuarios	7	0	45	35
MAE. En Derecho (Especialidades)	26	26	0	0
MAE. En Impuestos	0	0	47	47
Total de la Sede	635	399	668	438

* As: Aspirantes, Ad.: Admitidos

A N E X O S

	2001A		2001B	
	As	Ad	As	Ad
Lagos de Moreno				
Lic. Derecho	55	53	61	40
Lic. Administración	26	26	53	41
Lic. Contaduría	16	16	0	0
Lic. en Informática	33	30	52	52
Ing. en Comunicaciones y Eléctrica	22	22	43	38
Ing. En Computación	0	0	0	0
Lic. en Psicología	0	0	151	70
Ing. Industrial	17	17	57	55
Ing. Mecánica Eléctrica	24	23	39	30
Mtría. Nutrición Animal	0	0	0	0
Total de la Sede	193	187	456	326

* As: Aspirantes, Ad.: Admitidos

	2001A		2001B	
	As	Ad	As	Ad
San Juan de los Lagos				
Lic. en Derecho Semiescolarizado	0	0	45	32
TSU Servicios Turísticos	43	40	49	43
Lic. Administración	38	35	23	19
Total de la Sede	81	75	117	94

* As: Aspirantes, Ad.: Admitidos

	2001A		2001B	
	As	Ad	As	Ad
Total CUAAltos	909	661	1241	858

* As: Aspirantes, Ad.: Admitidos

A N E X O S

TITULACIÓN POR OPCIONES 2001A

Opción	Sede	Administración	Informática	Com. Y Electrónica	Ing. Industrial	Abogado	Contaduría	Ing. Agroindustrial	Ing. en Sistemas Pecuarios	Total
Excelencia	T	3	0	0	0	4	1	3	0	11
Excelencia	L	2	0	0	0	3	0	0	0	5
Promedio	T	8	0	0	0	6	2	2	0	18
Promedio	L	13	0	0	0	2	0	0	0	15
Examen Global Teórico	T	22	0	0	0	1	0	0	0	23
Examen Global Teórico	L	11	0	0	0	14	0	0	0	25
Examen Teórico-Practico	T	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Examen Gral, Certif. Profesional	T	0	0	0	0	0	1	6	0	7
Examen Gral, Certif. Profesional	L	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Replica Verbal o Escrita	T	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seminario de Titulación	T	0	0	0	0	2	4	0	0	6
Seminario de Titulación	L	0	0	0	0	1	6	0	0	7
Cursos o Créditos Maestría	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesina	T	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesina	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesis	T	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Tesis	L	0	0	0	0	5	0	0	0	5
Informe Servicio Social	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por carrera y período		59	0	0	0	39	17	11	0	126

A N E X O S

TITULACIÓN POR OPCIONES 2001B

Opción	Sede	Administración	Informática	Com. Y Electrónica	Ing. Industrial	Abogado	Contaduría	Ing. Agroindustrial	Ing. en Sistemas Pecuarios	Total
Excelencia	T	2	2	0	0	4	7	0	0	13
Excelencia	L	2	0	0	0	2	1	0	0	5
Promedio	T	12	0	0	0	2	5	0	0	19
Promedio	L	8	0	0	0	2	0	0	0	10
Examen Global Teórico	T	34	0	0	0	40	2	0	0	76
Examen Global Teórico	L	21	0	0	0	9	2	0	0	32
Examen Teórico-Practico	T	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Examen Gral, Certif. Profesional	T	20	0	0	0	0	2	0	0	22
Examen Gral, Certif. Profesional	L	14	0	0	0	0	1	0	0	15
Replica Verbal o Escrita	T	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seminario de Titulación	T	0	0	0	0	0	6	0	0	6
Seminario de Titulación	L	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Cursos o Créditos Maestría	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesina	T	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesina	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesis	T	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Tesis	L	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Informe Servicio Social	L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por carrera y período		118	2	0	0	61	27	0	1	209

A N E X O S

TOTAL DE EGRESADOS Y TITULADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Sede Tepatitlan		
Carrera	Egresados	Titulados
Administración	315	178
Contaduría Pública	267	81
Informática	65	2
Abogado	380	104
Agroindustrias	39	12
Ing. Sist. Pec.	8	1
Totales	1074	378
Sede San Juan de los Lagos		
Carrera	Egresos	Titulados
Contaduría Pública	81	32
Sede Lagos de Moreno		
Carrera	Egresos	Titulados

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Departamento	País	Institución	Descripción de la Actividad
Contaduría	España	Universidad de Valencia	Estancia de una alumna por un semestre (Sep.01-Marzo.02)
Contaduría	España	Universidad de Valencia	Estancia de una alumna por un semestre (Sep.01-Marzo.02)
Agroindustria	Costa Rica	Escuela de Tecnología de Alimentos, Universidad de Costa Rica	Estancia de una alumna por un semestre (marzo 01-Sep.01)
Agroindustria	Costa Rica	Escuela de Tecnología de Alimentos, Universidad de Costa Rica	Estancia de un alumna por un semestre (marzo 01-Sep.01)
Agroindustria	Canadá	Universidad de Québec	Estancia de un alumno por un siete meses (Sep.01-Abril 02)
Estudios Jurídicos	México, Jalisco	ITESO	Estancia de una alumna por un semestre (Marzo 02-Sep.02)



PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)

Fueron beneficiados 50 alumnos en las tres sedes del Centro Universitario de Los Altos, quienes recibirán durante un año la beca otorgada por parte del Gobierno Federal y Estatal.

A N E X O S

ANEXO 4

DOCENCIA

PROGRAMAS ACADÉMICOS

PROGRAMAS	NIVEL
Servicios Turísticos	Técnico Superior Universitario
Paramédico	Técnico Superior Universitario
Administración	Licenciatura
Contaduría Pública	Licenciatura
Derecho	Licenciatura
Educación	Licenciatura
Enfermería	Licenciatura
Ingeniería Agroindustrial	Licenciatura
Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Licenciatura
Informática	Licenciatura
Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Licenciatura
Ingeniería Industrial	Licenciatura
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Licenciatura
Ingeniería en Computación	Licenciatura
Medicina	Licenciatura
Negocios internacionales	Licenciatura
Nutrición	Licenciatura
Odontología	Licenciatura
Psicología	Licenciatura
Veterinaria	Licenciatura
Administración	Maestría
Ciencias de la Nutrición animal	Maestría
Enseñanza de la Ciencias	Maestría
Antropología Social	Maestría
Derecho	Maestría
Impuestos	Maestría
Antropología Social	Doctorado
Ciencias	Doctorado

A N E X O S

ANEXO 5

INVESTIGACIÓN

CUERPOS ACADEMICOS (Registrados)

Departamento	Nombre del Profesor	Cuerpo Académico	LGAC
Agroindustrias	Orozco Hernández José Rogelio	Sistemas Pecuarios	Sistemas Pecuarios
Agroindustrias	Reynoso Campos Otón	Sistemas Pecuarios	Sistemas Pecuarios
Agroindustrias	Taylor Preciado Alberto	Sistemas Pecuarios	Sistemas Pecuarios
Agroindustrias	Zorrilla Ríos José Manuel	Sistemas Pecuarios	Sistemas Pecuarios
Agroindustrias	García Lozano Ricardo	Sistemas Pecuarios	Sistemas Pecuarios
Estudios Jurídicos	Medrano Hernández Hugo Adrián	Cultura, Arte y Sociedad en la Región de los Altos de Jalisco	La literatura alteña
Estudios Jurídicos	Franco Frías Efraín	Cultura, Arte y Sociedad en la Región de los Altos de Jalisco	La literatura alteña
Estudios Jurídicos	Pineda Ortega Pablo Alberto	Cultura, Arte y Sociedad en la Región de los Altos de Jalisco	Alta cultura y cultura popular en la región alteña
Estudios Jurídicos	Ramírez Moreno Benjamín	Cultura, Arte y Sociedad en la Región de los Altos de Jalisco	Alta cultura y cultura popular en la región alteña
Contaduría	Romero Mena Francisco Javier	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	Finanzas y el mercado de valore en la región alteña
Contaduría	Castellanos Gutiérrez José Alberto	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	Finanzas y el mercado de valore en la región alteña
Contaduría	Preciado Arteaga José de Jesús	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	Finanzas y el mercado de valore en la región alteña

A N E X O S

Departamento	Nombre del Profesor	Cuerpo Académico	LGAC
Contaduría	Cortés Delgado Juan Manuel	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	1 El desarrollo de la cultura bursátil 2 Las empresas familiares de la región de los altos, su desarrollo, influencia en la economía nacional e internacional
Contaduría	Hernández Tapia José Abel	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	1 El desarrollo de la cultura bursátil 2 Las empresas familiares de la región de los altos, su desarrollo, influencia en la economía nacional e internacional
Contaduría	Vargas Rivera Romualdo	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	1 El desarrollo de la cultura bursátil 2 Las empresas familiares de la región de los altos, su desarrollo, influencia en la economía nacional e internacional
Contaduría	Amador Murgía María Eugenia	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	1 El desarrollo de la cultura bursátil 2 Las empresas familiares de la región de los altos, su desarrollo, influencia en la economía nacional e internacional
Contaduría	Amézquita Irigoyen Agustín	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	Finanzas y el mercado de valores en la región alteña
Contaduría	Cabral Parra Rodolfo	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	Las empresas familiares de la región de los altos, su desarrollo, influencia en la economía nacional e internacional
Contaduría	Gallegos Vlagrán Alberto	Economía y Finanzas en la región de los Altos de Jalisco	1 El desarrollo de la cultura bursátil

A N E X O S

Departamento	Nombre del Profesor	Cuerpo Académico	LGAC
Estudios Jurídicos	Hernández Ceja Agustín	Historia y Sociedad	Historia Regional Movimientos sociales
Estudios Jurídicos	Guevara Zárraga Esthela	Historia y Sociedad	Historia Regional Movimientos sociales
Estudios Jurídicos	Méndez Fraustro Carlos Jaime	Historia y Sociedad	Movimientos sociales
Estudios Jurídicos	Soberanis Carrillo Juan Alberto	Historia y Sociedad	Historia Regional
Estudios Jurídicos	Trujillo Bretón Jorge Alberto	Historia y Sociedad	Historia Regional Movimientos Sociales
Estudios Jurídicos	De la Torre de la Torre Federico	Historia y Sociedad	Historia Regional Movimientos Sociales
Estudios Jurídicos	López Cortés Eliseo	Historia y Sociedad	Movimientos Sociales
Agroindustrias	Flores López Hugo Ernesto	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Agroindustrias	Martínez Sifuentes José Ángel	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Agroindustrias	Ramírez Vega Humberto	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Agroindustrias	Franco de la Torre Jorge Horacio	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Agroindustrias	Fuentes Hernández Víctor Octavio	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Agroindustrias	Ochoa González Arturo	Agroindustrias	Desarrollos sustentable de cuencas
Estudios Jurídicos	Castelán Rueda Roberto	Derecho y Comercio Internacional	Derecho y Comercio Internacional en la Región de Los Altos
Estudios Jurídicos	Gómez Velázquez Gerardo Jacinto	Derecho y Comercio Internacional	Derecho y Comercio Internacional en la Región de Los Altos
Estudios Jurídicos	Padilla Barragán Pablo Guillermo	Derecho y Comercio Internacional	Derecho y Comercio Internacional en la Región de Los Altos
Administración	Martínez Cárdenas Rogelio	Economía, política y religión en la región de Los Altos	Desarrollo de la gestión pública en la Región de los Altos
Administración	Rueza Gutiérrez Luis Alfonso	Economía, política y religión en la región de Los Altos	Desarrollo de la gestión pública en la Región de los Altos

A N E X O S

Departamento	Nombre del Profesor	Cuerpo Académico	LGAC
Administración	González Pérez Cándido	Economía, política y religión en la región de Los Altos	Desarrollo de la gestión pública en la Región de los Altos
Ciencias Básicas	Camacho Castillo Luis Alfonso	Ciencias básicas e ingenierías	La física y su aplicación en las ciencias básicas
Ciencias Básicas	Espinosa Padilla Pedro Basilio	Ciencias básicas e ingenierías	La física y su aplicación en las ciencias básicas
Ciencias Básicas	López Reyes Luis Javier	Ciencias básicas e ingenierías	Aplicaciones matemáticas en las ciencias básicas
Ciencias Básicas	Ramírez Romo Javier	Ciencias básicas e ingenierías	Aplicaciones matemáticas en las ciencias básicas

GRUPOS DISCIPLINARIOS (Registrados)

Departamento	Nombre del profesor	Grupo Disciplinario	LGAC
Ciencias Básicas	Gudiño Meza Salvador	Electrónica	Aplicación de la electrónica en los procesos industriales
Ciencias Básicas	Velázquez Pedroza Edgar Fernando	Electrónica	Aplicación de la electrónica en los procesos industriales
Ciencias Básicas	Villalobos Salazar José Ramiro	Electrónica	Aplicación de la electrónica en los procesos industriales
Ciencias Básicas	Pons Arenas Jaime Eduardo	Electrónica	Aplicación de la electrónica en los procesos industriales
Estudios Jurídicos	Cortés Manresa María Enriqueta	Jurisprudencia	Jurisprudencia en el derecho y su aplicación en la región de Los Altos
Estudios Jurídicos	Gómez González María Teresa	Jurisprudencia	Jurisprudencia en el derecho y su aplicación en la región de Los Altos
Estudios Jurídicos	Ramírez Navarro María Fernanda	Jurisprudencia	Jurisprudencia en el derecho y su aplicación en la región de Los Altos
Administración	Carrillo Picón Ángel Enrique	La administración en las empresas turísticas	Análisis económico administrativo de las empresas turísticas de la región Los Altos

A N E X O S

Departamento	Nombre del profesor	Grupo Disciplinario	LGAC
Administración	Mena Amador Alfredo	La administración en las empresas turísticas	Análisis económico administrativo de las empresas turísticas de la región Los Altos
Administración	Noriega García Miguel Ángel	La administración en las empresas turísticas	Análisis económico administrativo de las empresas turísticas de la región Los Altos

PROFESORES QUE ESTÁN POR INTEGRARSE A LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y/O GRUPOS DISCIPLINARIOS

Departamento	Nombre del profesor
Agroindustrias	Moreno García Hugo
Agroindustrias	Álvarez González José de Jesús
Agroindustrias	Guzmán Mejía Rafael
Estudios Jurídicos	Martínez González María Guadalupe
Agroindustrias	Anaya Corona Carmen
Agroindustrias	Uribe Gómez José de Jesús
Administración	Macías Martínez Héctor Armando
Estudios Jurídicos	Macías Martínez Víctor Hugo
Estudios Jurídicos	Pulido Castro Blanca Estela
Agroindustrias	Vidrio Llamas Gloria
Agroindustrias	Reynoso Rábago Alfonso
Ciencias Básicas	Arce Chávez Bertha Alicia
Estudios Jurídicos	González Moreno Héctor Raúl
Estudios Jurídicos	Orozco Robles Eduardo

A N E X O S

ANEXO 6

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

ACCIONES DE EXTENSIÓN POR DEPARTAMENTO

Departamento	Acciones	Porcentaje
Agroindustrias	14	37%
Administración	8	21%
Estudios Jurídicos	6	17%
Ciencias Básicas	5	14%
Contaduría	4	11%
TOTAL	37	100%

ACCIONES DE EXTENSIÓN POR TIPO

Area de Extensión	Acciones	Porcentaje
Difusión	139	28%
Servicio Social	275	55%
Vinculación	81	17%
TOTAL	495	100%

ACCIONES DE EXTENSIÓN POR SECTOR

Destinatario	Acciones	Porcentaje
Población Abierta	26	38%
Comunidades Específicas	6	9%
Comunidad Universitaria	36	53%
TOTAL	68	100%

A N E X O S

ACCIONES DE PROMOCIÓN DE VALORES ARTÍSTICOS

Establecimiento de vínculos con las Regidurías de Educación y de Cultura de los Ayuntamientos.
Colaboración con las Casas de la Cultura de los Ayuntamientos.
Organización la Semana Cultural CUAAltos 2001.
Auspicio de la Noche Mexicana Universitaria.
Fomento la integración de los grupos de teatro y baile regional.

ACCIONES DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO HUMANÍSTICO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Edición y circulación de un folleto sobre los Símbolos Patrios.
Promoción la Semana de la Ciencia y el Arte CUAAltos 2001.
Inserción varios reportes de investigación en la Gaceta Universitaria.
Organización del Certamen de Oratoria con el tema de Educación ambiental.
Participación en las reuniones de los Consejos Municipales de Cultura.
Patrocinio del concurso Leamos la ciencia para todos CUAAltos 2001.
Sedes del Simposio sobre los Altos y el Norte de Jalisco.
Participación en el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana en varias cabeceras municipales.
Realización la Semana de la Navidad Alteña.
Organización la Semana de la Investigación Científica CUAAltos 2001.
Sede la Muestra Fotográfica sobre las Festividades de San Juan de los Lagos.
Apoyo a la realización del Seminario sobre Historiografía Alteña.
Organización de conferencias con temas científicos.
Patrocinio la Expo Industrial CUAAltos 2001, la Expo Jóvenes Emprendedores y el Ciclo de Conferencias sobre Turismo Alteño.
Albergue del Foro Nacional sobre Impartición de la Justicia.
Edición de una serie de trípticos de Divulgación Científica.
Presencia en empresas de radio y televisión para dar a conocer sus tareas y proyectos educativos.
Colaboración con la Cruz Roja Mexicana en la campaña anual de colecta.
Participación en los Comités Municipales contra las Adicciones.

A N E X O S

ANEXO 7

INFRAESTRUCTURA Y APOYOS ACADÉMICOS

BIBLIOTECAS

ACERVOS BIBLIOGRÁFICOS POR SEDE

Sedes	Abril de 2001	Febrero de 2002	Descripción
Tepatitlán	2960	4010	Títulos
	12756	15530	Volúmenes
Lagos de Moreno	2651	3404	Títulos
	6127	9615	Volúmenes
San Juan de Los Lagos	673	1197	Títulos
	1138	3052	Volúmenes
Total CUAAltos	6284	8611	Títulos
	20021	28197	Volúmenes

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES BIBLIOGRÁFICOS POR ALUMNO

Fecha	Número de alumnos	Índice de títulos por alumno	Índice de volúmenes por alumno
Abril 2001	2947	2.13	6.79
Febrero 2002	5383	2.61	8.54

PUBLICACIONES PERIÓDICAS ESPECIALIZADAS

Sedes	2001	2002
Tepatitlán de Morelos	15	529
Lagos de Moreno	10	148
San Juan de los Lagos	5	51
Totales	30	728

* En su mayoría las publicaciones periódicas, son por donación

COMPUTO

Hardware:

Adquisición de 3 "Servidores" con el poder suficiente para soportar las aplicaciones de uso en el Centro, tanto las administrativas como las académicas.

Adquisición de 5 computadoras especializadas para el desarrollo de aplicaciones.

Adquisición, instalación y puesta a punto de la red inalámbrica del Edificio de Rectoría.

Adquisición, instalación y puesta a punto de la red inalámbrica del Campus Tepatitlán (una extensión del concepto de "cyber jardín" al del "Cyber Campus").

Recanalización y reducteo del Edificio de Cómputo de la Sede Tepatitlán.

Adquisición del material necesario para el cableado estructurado del Edificio de Cómputo de la Sede Tepatitlán.

Instalación y puesta a punto del cableado estructurado en el Edificio de Cómputo de la Sede Tepatitlán (en proceso).

Adquisición, instalación y puesta a punto del Equipo Activo de Enlace de dicho Edificio.

Recanalización de los enlaces de fibra óptica entre el Centro de Cómputo y los Edificios del Campus en la Sede Tepatitlán (en proceso).

Instalación y puesta a punto de las "dorsales" de fibra óptica entre Edificios del Campus en la Sede Tepatitlán (en proceso)

Instalación y configuración de 100 computadoras para el Edificio de Cómputo en la Sede Tepatitlán (en proceso)

Instalación y configuración de 40 computadoras para el Edificio de Cómputo en la Sede Lagos de Moreno.

Instalación y configuración del equipo electrónico para el Centro de Auto acceso en la Sede San Juan de los Lagos.

Instalación, configuración y puesta a punto del nuevo equipo de enrutamiento de la Sede Tepatitlán (equipo proporcionado por la CGSI). El antiguo Enrutador Cisco

Instalación, configuración y puesta a punto de cuatro enlaces dedicados de Voz sobre IP entre la Sede Tepatitlán y el CENCAR, lo que permite la comunicación de voz entre la Sede y las demás instancias de la Universidad conectadas con este sistema y evita el uso de la red conmutada de telefonía con el consiguiente ahorro por pago de llamadas de "larga distancia".

Adquisición, acondicionamiento e instalación de equipo de energía no interrumpible para los "Servidores" en la Sede Tepatitlán.



A N E X O S

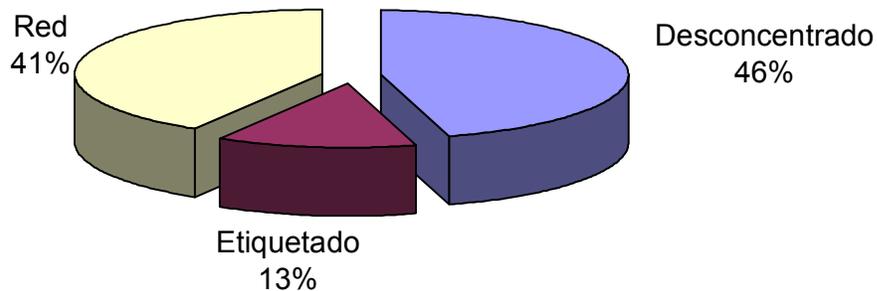
SOFTWARE:

Migración del ambiente operativo Windows NT 4.0 a Windows 2000 Advanced Server en los once "Servidores" del CUALtos.
Implementación del un único "Servidor de Correos" administrativo para CUALtos, utilizando por primera vez en la Universidad el programa Exchange Conference Server 2000.
Implementación de un "Servidor de Correos" para todos los alumnos de CUALtos con Exchange Conference Server 2000.
Levantamiento de cuentas de correo al 100% del alumnado de CUALtos.
Instalación y configuración de los programas de que permiten tener los servicios de comunicación instantánea, boletines electrónicos, tele conferencias y transferencia de archivos.
Implementación de un "Servidor Antivirus", lo que permite la detección y limpieza de los virus informáticos de todas la máquinas conectadas a la Red CUALtos, (lo que nos hace ser el Centro con el menor índice de problemas generados en la Red de cómputo universitaria)
Instalación e implementación del servicio DHCP (asignación dinámica de IP's), lo que evita la asignación particular de una dirección IP a cada una de las máquinas del Centro.
Implementación de un "Internet Cache Server" lo que disminuye sensiblemente (hasta en un 40% el uso del ancho de banda de la conexión a Internet). El primero en la Universidad.
Implementación de "Terminal Server", lo que permite la administración remota de los Servidores de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos.
Diseño, implementación, desarrollo y mantenimiento de una "Intranet" administrativa, que permitirá, conforme se vaya haciendo de uso común, la transmisión más rápida y eficiente de la información entre las diferentes instancias de la Administración de Centro y con el tiempo llegar a ser una "Oficina sin papel".
Diseño e implementación de "grupos de trabajo" y el agrupamiento de las unidades organizacionales del Centro.
Diseño, implementación, desarrollo y mantenimiento de una "Intranet" académica, que permite la publicación de información y el acceso a los cursos en línea y los materiales de apoyo de los cursos presenciales, así como la comunicación vía electrónica entre los profesores, alumnos y la Administración.
Instauración de la Academia SUN, con la certificación de un instructor en SUN Solares y un instructor en Java Script. Haciendo Falta la instalación e implementación del Aula SUN.
Unificación de la plataforma operativa del parque de computadoras del Centro migrando de diversos sistemas operativos hacia Windows 2000 Professional, completada en un 95%
Establecimiento de un programa de mantenimiento preventivo semestral al parque de computadoras del Centro, cumplido en un 80% en su primera vuelta.
1127 eventos reportados, de actividades de mantenimiento correctivo y soporte a usuarios administrativos.
5486 eventos reportados, de actividades de soporte a usuarios alumnos.

ANEXO 8

FINANCIAMIENTO

Porcentaje de Distribución de Recursos para los Programas de Mejora Institucional por Tipo de Gestión



Desconcentrado: Departamentos.

Etiquetado: Estímulos Académicos y Alumnos Sobresalientes

Red: Infraestructura Física, INNOVA, Orientación Educativa, Planeación

A N E X O S

ANEXO 9

GOBIERNO

**DECRETOS PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO
DE CENTRO UNIVERSITARIO**

COMISIÓN	May 2001-Feb 2002	
	No.	%
EDUCACIÓN	9	26.6
HACIENDA	1	2.9
NORMATIVIDAD	3	8.8
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS	18	53.0
CONDONACIONES, PENSIONES Y BECAS	1	2.9
ELECTORAL	1	2.9
INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO		
ESPECIALES	1	2.9
TOTALES	34	100.0



**LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**

**M. EN C. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**

**MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**

**MTRO. ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**

CONSEJO DE CENTRO

**LIC. BLANCA E. PULIDO CASTRO (SECRETARIO)
DR. HUGO MORENO GARCIA (DIRECTIVO)
MTRO. MANUEL GRANADO CUEVAS (DIRECTIVO)
DR. ALBERTO TAYLOR PRECIADO (DIRECTIVO)
LIC. VÍCTOR HUGO MACÍAS MARTÍNEZ (DIRECTIVO)
MTRA. MARIA EUGENIA AMADOR MURGUJA (DIRECTIVO)
ING. JOSE DE JESUS ALVAREZ GONZÁLEZ (DIRECTIVO)
ING. ROBERTO MACÍAS LARA (DIRECTIVO)
MTRO. AGUSTIN AMEZQUITA IRIGOYEN (ACADEMICO PROPIETARIO)
LIC. OLGA MORA GARCIA (ACADEMICO SUPLENTE)
LIC. ANGEL ENRIQUE CARILLO PICON (ACADEMICO PROPIETARIO)
MTRO. JUAN MANUEL CORTES DELGADO (ACADEMICO SUPLENTE)
MTRA. MARIA FERNANDA RAMIREZ NAVARRO (ACADEMICO PROPIETARIO)
MTRO. GERARDO J. GOMEZ VAZQUEZ (ACADEMICO SUPLENTE)
MTRA. MARÍA DEL CARMEN ANAYA CORONA (ACADEMICO PROPIETARIO)
DR. OTHON REYNOSO CAMPOS (ACADEMICO SUPLENTE)
ING. RUBEN SANCHEZ RUIZ (ACADEMICO PROPIETARIO)
ING. EDGAR FERNANDO VELAZQUEZ PEDROZA (ACADEMICO SUPLENTE)
C. JORGE ALBERTO CASILLAS GONZALEZ (ALUMNO PROPIETARIO)
C. JOSE ALFREDO GUTIERREZ GARCIA (ALUMNO SUPLENTE)
C. MAYRA MAGALY MEDINA COLT (ALUMNO PROPIETARIO)
C. CESAR IVAN RUELAS CRUZ (ALUMNO SUPLENTE)
C. MARIA EVA MUÑOZ PAULIN (ALUMNO PROPIETARIO)
C. ARACELI ZERMEÑO RUIZ (ALUMNO SUPLENTE)
C. VIRGILIO EBREK BALLEZA ESPARZA (ALUMNO PROPIETARIO)
C. RAUL PALACIOS GUERRERO (ALUMNO SUPLENTE)
C. LISANDRO ISRAEL DAMIAN CARDONA (ALUMNO PROPIETARIO)
C. HORACIO RAMIREZ BUENO (ALUMNO SUPLENTE)
LIC. JESÚS CARLOS RIVERA DE ANDA (REPRESENTANTE GENERAL PROPIETARIO)
C. ADRIANA RODRIGUEZ SAINZ (REPRESENTANTE GENERAL PROPIETARIO)
C. CHRISTIAN AARON DAVALOS SALCEDO (REPRESENTANTE GENERAL DEL ALUMNADO)
SRA. ARMANTINA GONZÁLEZ (REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL)**